

R04576

ITSON
Registro de pagos autom C/P

15/03/2024 14:30:54

Pág - 1

Nº de batch 1894205
Cuenta banc - 09144203 BBVA 0165531845

Pago Número	Fch	Dir Número	Nbre	Mensj de talón de pg	Documento Tp Número	Civ Cía	Impte	Factr Número
523264	15/03/2024	844457	DELGADO FELIX, JAZMIN		PV 418776 001 00001		8,585.16	15531
			Importe de pag				8,585.16	
523265	15/03/2024	5734628	SANDOVAL VALENCIA CARLOS ALBERTO		PV 418804 001 00001		12,488.36	5DF13965
			Importe de pag				12,488.36	
523266	15/03/2024	7223872	CARDENAS VALENZUELA LORENIA		PV 418778 001 00001		1,392.00	A163
					PV 418778 002 00001		15.00-	A163
			Importe de pag				1,377.00	
523267	15/03/2024	7553265	LIZARRAGA ENCINAS ADRIAN IGNACIO		PV 418777 001 00001		5,220.00	1CA5FF24
					PV 418777 002 00001		480.00-	1CA5FF24
					PV 418777 003 00001		450.00-	1CA5FF24
			Importe de pag				4,290.00	
523268	15/03/2024	7581400	INSTITUTO SONORENSE DE ADMINISTRACION PU		PV 418805 001 00001		6,160.00	OBR751
					PV 418806 001 00001		6,160.00	OBR752
					PV 418807 001 00001		6,160.00	OBR759
			Importe de pag				18,480.00	
			Impte tot de pagos introducidos				45,220.52	
			Nº total de pagos introducidos				5	

TESORERIA ITSON
PAGADO



Fecha de consulta

15/03/2024 3:21:01 PM

Contrato

00326011

Nombre del Cliente

INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA

BBVA Net Cash - Pagos y Transferencias

Consulta

Datos del lote

Descripción: 111429

Número de registros: 5

Fecha de Creación: 15/03/2024

Fecha de aplicación: 15/03/2024

Folio: 520830

Estado: Operado Importación

Registros del grupo

Operados(OP): 5 No operados(NO): 0 Rechazados en validación (RC y RV): 0 Cancelados (CU): 0

Importes por divisa de cargo

MXP: 45,220.52

USD: 0.00

EUR: 0.00

Importes por divisa de abono (Pagos internacionales)

USD: 0.00

EUR: 0.00

CAD: 0.00

GBP: 0.00

JPY: 0.00

SEK: 0.00

CHF: 0.00

Resumen del grupo

Traspaso entre Cuentas Propias

Mismo Banco: 0

Interbancarias: 0

Pago a Terceros

Mismo Banco: 1

Interbancarias: 4

Convenio CIE: 0

Internacionales: 0

**TESORERIA ITSON
PAGADO**

Detalle

No.	Tipo de operación	Cuenta de retiro	Cuenta de depósito	Banco destino	Monto	Motivo / Referencia	Divisa	Titular cuenta de depósito	Disponibilidad	Referencia numérica	Estado	Descripción
1	PTC	0165531845	0151831445	BBVA	8,585.16	Pagos ITSON	MXP	JAZMIN DELGADO FELIX			OP	
2	PSC	0165531845	021767063885545638	HSBC	12,488.36	Pagos ITSON	MXP	SANDOVAL VALENCIA CARLOS ALBER	MISMO DIA	0150324	OP	
3	PSC	0165531845	002777013876461638	BANAMEX	1,377.00	Pagos ITSON	MXP	CARDENAS VALENZUELA LORENIA	MISMO DIA	0150324	OP	
4	PSC	0165531845	014767260132906691	SANTANDER	4,290.00	Pagos ITSON	MXP	LIZARRAGA ENCINAS ADRIAN IGNAC	MISMO DIA	0150324	OP	
5	PSC	0165531845	058760000000542106	BANREGIO	18,480.00	Pagos ITSON	MXP	INSTITUTO SONORENSE DE ADMON P	MISMO DIA	0150324	OP	

R5504576

Instituto Tecnológico de Sonora

15/03/2024 11:45:33
Pág - 1

UD UD

Firmado electrónicamente 2024-03-15 03:
gperalta@itson.edu.mx
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

Facturas Pendientes de Autorizar Por Transferencia

Nº de batch
Cuenta banc - 09144203 BBVA 0165531845 Cbe.Interbancaria 012760001655318458 D01422050300.11121 .00301004 Grupo de Pago 111429

Pago Fch	Dir Número	Nbre	Mensj de talón de pg	Documento Tp	Clv Cía	Impte	Factr Número
15/03/2024	844457	DELGADO FELIX, JAZMIN		PV 418776 001	00001	8,585.16	15531
		Cuenta: 0151831445	Clabe interbancaria 012767001518314453	Importe de pag		8,585.16	
		BBVA Bancomer					
15/03/2024	5734628	SANDOVAL VALENCIA CARLOS ALBERTO		PV 418804 001	00001	12,488.36	5DF13965
		Cuenta: 6388554563	Clabe interbancaria 021767063885545638	Importe de pag		12,488.36	
		HSBC					
15/03/2024	7223872	CARDENAS VALENZUELA LORENIA		PV 418778 001	00001	1,392.00	A163
				PV 418778 002	00001	15.00-	A163
		Cuenta: 1387646163	Clabe interbancaria 002777013876461638	Importe de pag		1,377.00	
		Banamex					
15/03/2024	7553265	LIZARRAGA ENCINAS ADRIAN IGNACIO		PV 418777 001	00001	5,220.00	1CA5FF24
				PV 418777 002	00001	480.00-	1CA5FF24
				PV 418777 003	00001	450.00-	1CA5FF24
		Cuenta: 26013290669	Clabe interbancaria 014767260132906691	Importe de pag		4,290.00	
		SANTANDER					
15/03/2024	7581400	INSTITUTO SONORENSE DE ADMINISTRACION PU		PV 418805 001	00001	6,160.00	OBR751
				PV 418806 001	00001	6,160.00	OBR752
				PV 418807 001	00001	6,160.00	OBR759
		Cuenta: 190010240011	Clabe interbancaria 058760000000542106	Importe de pag		18,480.00	
		BANREGIO					
			Impte tot de pagos introducidos			45,220.52	
			Nº total de pagos introducidos			5	

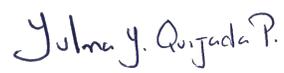
TESORERIA ITSON
PAGADO


MARGARITA CARBALLO MENDIVIL (15 mar.. 2024 13:46 PDT)

ESTRELLA CONTRERAS
Formuló


Revisó


Autorizó





FIRMAS AUTORIZADAS

DEPARTAMENTO DE TESORERIA

TESORERIA ITSON
PAGADO



JAZMIN DELGADO FELIX

PASEO DE LA HACIENDA 257
ESPERANZA, SON, MEXICO
C.P. 85210
RFC DEFJ8702278X6
(644) 4184300

CFDI FACTURA:	15531
Folio Fiscal:	A53B8C02-138E-4E6C-8B7C-3F705D3D6AB1
Fecha y hora de emision:	2024-02-12 17:21:21
Fecha y hora de certificacion:	2024-02-12T18:22:35
Folio FACTURA MVW:	15531

Receptor: 003 410-09-18
603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA

5 DE FEBRERO 818 SUR
COL. CENTRO
CD. OBREGON, SONORA, MEXICO C.P. 85000
RFC: ITS620522QH1 almacenfe@itson.edu.mx,itsoncomplementos@itson.edu.mx

USO CFDI G03 - G03 - Gastos en general
METODO DE PAGO PPD - Pago en parcialidades o diferido.
FORMA DE PAGO 99 - Por Definir.

CODIGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	cSAT	uSAT	UDS.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
074	PROMOCIONALES	82121505	H87		150.00	23.00	3,450.00
0074	FORMATOS GAFETT IMPRESO 1 LADO, CON MICA PLASTICA PORTA GAFFET Y CORDON	82121507	H87	PZA	230.00	15.00	3,450.00
0074	FORMATOS POSTER DOBLE CARTA	82121507	H87	PZA	20.00	13.00	260.00
0074	FORMATOS VOLANTES 1/4 DE CARTA COUCHE	82121507	H87	PZA	50.00	2.10	105.00
0074	FORMATOS TABLOIDE ADHERIBLE	82121507	H87	PZA	8.00	17.00	136.00

SELLO DIGITAL DEL CFDI:

Z5v3qSmvC7SpY+Vd8GRfQsWPIkBDfEmQqJOV3nkCgEY/NIGYTru96Ytt7+FT7W77pX0YRPEP3PGL/87G2NqxiiWvN46D6zbcSDci+ex5RrjoBqe7zN9HczAEOSmqoGSPW+3/hfjZBLEa1IAN5T9caELR8O3sDsn4RbFaGXrdwjc+ia/6nC6hXsJzmT12kANImh5cQlpMPio9azzYA/0Q6BQiMLaoykiphUBvoEDvY6kZsuRFnLXSYcYW90A+KYXeq9bvwM+2eKyRazCwqeT6pQEenu2BdPp1PkzJR2S6kD1Z3cRMm2c58R9

Sello del SAT:

SXpAZUHczIJ5MZHANYarXlmjV//deagUH17bXemhBOLXxsejgzcyL9KIOFNgbkuHESa6SijH27JVOij1uf0Cad1bhOCL11zeHd+5Z7EkDbFdGpNjIstKIDf7JpmHG55DI4U3L0RM7umqZDfplZ1xGmAJAfeP1zVYsUmb3HEktpaxhV11GPW6GrZUjtRFdeLLqAPIRu4Hxso1nDO9faga6FuptYfWg3JmHOJZgDy4mFv5ng1GGk2ffdlirF0e6PTGnHZcc51ZEoVoCGXmqz zlot/q+7iia3XxZPu8jY Z5+6Sk8aeL Cjy5p9RWemduun9yKsbbw25xnSBc3sGg==

Cadena original del complemento de certificacion digital del SAT:

||1.1|A53B8C02-138E-4E6C-8B7C-3F705D3D6AB1|2024-02-12T18:22:35|DEFJ8702278X6|Z5v3qSmvC7SpY+Vd8GRfQsWPIkBDfEmQqJOV3nkCgEY/NIGYTru96Ytt7+FT7W77pX0YRPEP3PGL/87G2NqxiiWvN46D6zbcSDci+ex5RrjoBqe7zN9HczAEOSmqoGSPW+3/hfjZBLEa1IAN5T9caELR8O3sDsn4RbFaGXrdwjc+ia/6nC6hXsJzmT12kANImh5cQlpMPio9azzYA/0Q6BQiMLaoykiphUBvoEDvY6kZsuRFnLXSYcYW90A+KYXeq9bvwM+2eKyRazCwqeT6pQEenu2BdPp1PkzJR2S6kD1Z3cRMm2c58R9R1AX2RYTRcFm9j/e7ZhpMf

PAGARE A53B8C02-138E-4E6C-8B7C-3F705D3D6AB1 ESPERANZA, SON, MEXICO 17/02/2024

POR MEDIO DE ESTE PAGARÉ ME (NOS) OBLIGO (AMOS) A PAGAR INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE JAZMIN DELGADO FELIX, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA PARTE QUE SE ME SEA REQUERIDO EL 17/02/2024 LA CANTIDAD DE \$8,585.16 (Ocho Mil Quinientos Ochenta y Cinco Pesos 16/100 M.N.). EN CASO DE NO SER PAGADA A SU VENCIMIENTO CAUSARA INTERESES MORATORIOS A RAZON DE 6 % MENSUAL. ESTE PAGARE ES MERCANTIL Y ESTA REGIDO POR LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO EN SU ARTICULO 173 PARTE FINAL Y DEMAS CORRELATIVOS POR NO SER PAGARE DOMICILIADO, ASIMISMO, ACEPTO PAGAR LOS GASTOS QUE SE OCASIONEN POR COBRO LEGAL.

SON : Ocho Mil Quinientos Ochenta y Cinco Pesos 16/100 M.N.

ESTE PAGARÉ CAUSARA INTERESES MORATORIOS A RAZON DEL 8% MENSUAL A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO, PAGADERO JUNTAMENTE CON EL PRINCIPAL, EN CASO DE COBRO JUDICIAL, ME(NOS) COMPROMETO(EMOS) AL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE OCACIONEN, RENUNCIANDO AL FUERO DE MI(NUESTRO) DOMICILIO Y ME(NOS) SOMETO(EMOS) EXPRESAMENTE A LOS TRIBUNALES QUE EL ACREEDOR ELIJA.

Acepto(amos) pagar a su vencimiento.

INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA,
5 DE FEBRERO 818 SURCOL. CENTRO
CD. OBREGON, SONORA, MEXICO
SON ESPERANZA 12/02/2024 05:21:21p. m.

Firma del cliente





JAZMIN DELGADO FELIX

PASEO DE LA HACIENDA 257
ESPERANZA, SON, MEXICO
C.P. 85210
RFC DEFJ8702278X6
(644) 4184300

CFDI FACTURA: 15531

Folio Fiscal:

A53B8C02-138E-4E6C-8B7C-3F705D3D6AB1

Fecha y hora de emision: 2024-02-12 17:21:21

Fecha y hora de certificacion: 2024-02-12T18:22:35

Folio FACTURA MVW:

15531

Receptor: 003 410-09-18

603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA

5 DE FEBRERO 818 SUR

COL. CENTRO

CD. OBREGON, SONORA, MEXICO

C.P. 85000

RFC: ITS620522QH1

almacene@itson.edu.mx,itsoncomplementos@itson.edu.mx

USO CFDI G03 - G03 - Gastos en general

METODO DE PAGO PPD - Pago en parcialidades o diferido.

FORMA DE PAGO 99 - Por Definir.

CODIGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	cSAT	uSAT	UDS.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	--------------------------	------	------	------	----------	--------	---------

VERSION CFDI 4.0

Importe con Letra

Ocho Mil Quinientos Ochenta y Cinco Pesos 16/100 M.N.

Original

NOTAS



SUBTOTAL	\$7,401.00
IVA 16 %	\$1,184.16
TOTAL	\$8,585.16

**TESORERIA ITSON
PAGADO**

PAGARE A53B8C02-138E-4E6C-8B7C-3F705D3D6AB1

ESPERANZA, SON, MEXICO

17/02/2024

POR MEDIO DE ESTE PAGARÉ ME (NOS) OBLIGO (AMOS) A PAGAR INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE JAZMIN DELGADO FELIX, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA PARTE QUE SE ME SEA REQUERIDO EL 17/02/2024 LA CANTIDAD DE \$8,585.16 (Ocho Mil Quinientos Ochenta y Cinco Pesos 16/100 M.N.). EN CASO DE NO SER PAGADA A SU VENCIMIENTO CAUSARA INTERESES MORATORIOS A RAZON DE 6 % MENSUAL. ESTE PAGARE ES MERCANTIL Y ESTA REGIDO POR LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO EN SU ARTICULO 173 PARTE FINAL Y DEMAS CORRELATIVOS POR NO SER PAGARE DOMICILIADO, ASIMISMO, ACEPTO PAGAR LOS GASTOS QUE SE OCASIONEN POR COBRO LEGAL.

SON : Ocho Mil Quinientos Ochenta y Cinco Pesos 16/100 M.N.

ESTE PAGARÉ CAUSARA INTERESES MORATORIOS A RAZON DEL 8% MENSUAL A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO, PAGADERO JUNTAMENTE CON EL PRINCIPAL, EN CASO DE COBRO JUDICIAL, ME(NOS) COMPROMETO(EMOS) AL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE OCACIONEN, RENUNCIANDO AL FUERO DE MI(NUESTRO) DOMICILIO Y ME(NOS) SOMETO(EMOS) EXPRESAMENTE A LOS TRIBUNALES QUE EL ACREEDOR ELIJA.

Acepto(amos) pagar a su vencimiento.

INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA,

5 DE FEBRERO 818 SURCOL. CENTRO

CD. OBREGON, SONORA, MEXICO

SON

ESPERANZA

12/02/2024 05:21:21p. m.

Page 2 of 2

Firma del cliente



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
DEFJ8702278X6	JAZMIN DELGADO FELIX	ITS620522QH1	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación Sat	PAC que certificó
A53B8C02-138E-4E6C-8B7C-3F705D3D6AB1	2024-02-12T17:21:21	2024-02-12T18:22:35	PPD101129EA3
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
8585.16	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

TESORERÍA ITSON
PAGADO

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio	Clave R.F.C.
24NA6022415	DEFJ8702278X6

Nombre, Denominación o Razón social
JAZMIN DELGADO FELIX

Estimado contribuyente
Respuesta de opinión: En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente: En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación. Revisión practicada el día 12 de febrero de 2024, a las 13:10 horas

Notas
1.-Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.27. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024. 2.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación. 3.-Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo. 4.-La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

TESORERIA ITSON
PAGADO

Cadena Original

||DEFJ8702278X6|24NA6022415|12-02-2024|P||00001088888800000031||

Sello Digital

cyLKSBYq5UH4D4RihQQ7IN8mA8QOLO5qFT/iLEhHJ/2bLsN3tW2xLXF1X8pdKGkr16jAon5AIXnrJHkjhZIBFUGpM
V2yzGoN7E2j7ifhzmd+2gOgQYVIMJqMRTIX3AVhmDDrOix3+NslgqYS1peUNyve/S8C/snR7H+6TB2kZi6Q73nEle
RhTjoGWCea42Hzhngi9NF3liH/k6azphpYXzSHVKpl00aWxtB9d3Prjc446VatNRk3NZ7TtkzK2RFnyJt9t6CreOP
P7Po2EUrtPoK1x3ZObk3Fica61SZPqAh8DyEXBr3AUVZBYF3jzns/xPjDY074fBLJy/dgBdg==

Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá
01 877 44 88 728.

Servicio de Administración Tributaria

Notas

5.-La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública

6.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

TESORERIA ITSON
PAGADO

Cadena Original

||DEFJ8702278X6|24NA6022415|12-02-2024|P||0000108888800000031||

Sello Digital

cyLKSBYq5UH4D4RlhQQ7IN8mA8QOLO5qFT/iLEhHJ/2bLsN3tW2xLXF1X8pdKGkrl6jAon5AIXnrJHkjhZIBFUGpM
V2yzGoN7E2j7ifhzmd+2gOgQYVIMJqMRTIX3AVhmDDrOiX3+NslgqYS1peUNyve/S8C/snR7H+6TB2kZi6Q73nEle
RhTjoGWCea42Hzhngi9NF3liH/k6azphpYXzSHVKpl00aWxtB9d3Prjc446VatNRk3NZ7TtkzK2RFnyJt9t6CreOP
P7Po2EUrtPoK1x3ZObk3Fica61SZPqAh8DyEXBr3AUVZBYF3jzns/xPjDY074fBLJy/dgBdg==



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá
01 877 44 88 728.



Ciudad Obregón, Son., a 12 de Febrero de 2024

Mtra. Yulma Yadira Quijada Parra
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Estimada Mtra. Quijada Parra:

Por medio de la presente, le solicitamos su apoyo para que se le pueda dar proceso a la **factura 15531** y que el pago se pueda realizar directamente al proveedor. Esta factura corresponde a diferentes tipos de impresiones (promocionales, gafetes, poster, volantes y tabloides), este material fue necesario para la primera edición del congreso Expo de Acuicultura "ACUACAM 2024" que se llevó a cabo este 8 y 9 de febrero el cual se encuentra organizando el Dr. José Cuauhtémoc Ibarra Gámez. Debido a la premura de los tiempos con la que se organizó este evento fue imposible pasar esta requisición por el Departamento de Adquisiciones.

Sin más por el momento, me despido quedando a la orden para cualquier aclaración.

A t e n t a m e n t e

Dr. Pablo Gortáres Moroyoqui
Director de Recursos Naturales

Dr. José Cuauhtémoc Ibarra Gámez
Responsable del Laboratorio de
Análisis de Sanidad Acuícola

TESORERIA ITSON
PAGADO



ACUACAM

2024

EXPO ACUICULTURA



ITSON[®]
UNIVERSIDAD



**TESORERIA ITSON
PAGADO**

TESORERIA ITSON
PAGADO





TESORERIA ITSON
PAGADO

ACUACAM



2024

EXPO ACUACULTURA

LUGAR Y FECHA



8 y 9 de Febrero 2024



Casa Club ITSON
Cd. Obregón Son.

“ LA PRIMERA EDICIÓN DEL CONGRESO DE
ACUACULTURA MÁS GRANDE DEL ESTADO DE
SONORA ”



ÁREA COMERCIAL



EXPOSICIÓN DE
CARTELES



CONFERENCIAS

ORGANIZADO POR EL CUERPO
ACADÉMICO DE BIOSISTEMAS
ACUÁTICOS

ITSON
UNIVERSIDAD

PATROCINADOR:



TESORERIA ITSON
PAGADO

CONTACTO:

 acuacamsonora@gmail.com

 @Acuacam

 @acuacam.mx

CARNET:

ESTUDIANTE \$350 Neto

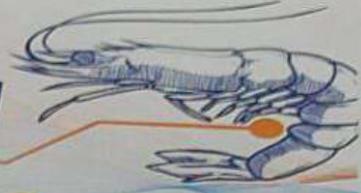
GENERAL \$850 Neto

QR DE REGISTRO



<https://apps2.itson.edu.mx/EventosITSON/Congresos/Index>

ACUACAM



2024

EXPO ACUACULTURA

LUGAR Y FECHA

8 y 9 de Febrero 2024
Casa Club **ITSON**
Cd. Obregón Son.

"LA PRIMERA EDICIÓN DEL CONGRESO DE ACUACULTURA MÁS GRANDE DEL ESTADO DE SONORA"

ACUACAM



2024

EXPO ACUACULTURA

LUGAR Y FECHA

8 y 9 de Febrero 2024
Casa Club **ITSON**
Cd. Obregón Son.

"LA PRIMERA EDICIÓN DEL CONGRESO DE ACUACULTURA MÁS GRANDE DEL ESTADO DE SONORA"



EXPOSICIÓN COMERCIAL

EXPOSICIÓN DE CARTELES

CONFERENCIAS



CONTACTO:

✉ camsonora@gmail.com
f @acuacam
@acuacam.mx

CARNET:

ESTUDIANTE \$350 Neto
GENERAL \$850 Neto

QR DE REGISTRO



ORGANIZADO POR EL CUERPO ACADÉMICO DE BIOSISTEMAS ACUÁTICOS



PATROCINADOR:



QR DE REGISTRO



<https://apps2.itson.edu.mx/EventosITSON/Congreso/Index>

TESORERIA ITSON
PAGADO



TESORERIA ITSON
PAGADO



CARLOS ALBERTO SANDOVAL VALENCIA

SAVC850630FQ1

Calle: 5 de febrero No exterior: 717
Colonia: Ciudad Obregón Centro CP: 85000
Delegación / Municipio: Cajeme
Localidad: Ciudad Obregón
Estado: Sonora, México

TEL.

REGIMEN FISCAL EMISOR: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Expedido en:
Cd. Obregón, Sonora

Factura: **5DF - 13965**

Emisión: 13/01/2024 11:44:05 a. m.

Certificado: 0000100000050176434

CLIENTE

FECHA DE EMISIÓN:	13/01/2024	R.F.C.:	ITS620522QH1	Uso Cfdi:	G03 Gastos en general
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA			Orden de Compra:	
DIRECCIÓN:	Calle: CALLE 5 DE FEBRERO No exterior: 818 Colonia: Ciudad Obregón Centro CP: 85000 Delegación / Municipio: Cajeme Localidad: Ciudad Obregón Estado: Sonora, MEX			Fecha de Orden:	13/01/2024
				Plazo:	0 Dias
				Fecha de Pago:	13/01/2024
				Condiciones de Pago:	Crédito

Regimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Código	Clave SAT	Cantidad	Descripción	Unidad	Unidad SAT	Precio U.	Importe
SYL-24	81112306	1.00	ACCESORIOS ESTACION TRABA A-TECH KIT DE 32GB, REGISTRADOR DIMM 240 PINES DRX4 DUAL RDMM 1.5V SERVIDOR ESTACION DE TRABAJO MEMORIA RAM PARA INCREMENTAR CAPACIDAD DE SERVIDOR	NA	E48	\$10,765.83	\$10,765.83

DOCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 36/100 M.N.

Moneda: MXN T.C.: 1.000000

Núm. Cta. Pago:

Método de pago: PPD Pago en parcialidades o diferido

Forma de pago: 99 Por definir

Observaciones: OC 137202

Subtotal: \$10,765.83
Descuento: \$0.00
IVA: \$1,722.53
Retención IVA: \$0.00
Total: \$12,488.36



P-5734628
OP-137216
OV-158659
DDG

Información del Timbre Fiscal Digital



Folio fiscal:	Certificado Digital SAT	Fecha y hora de certificación
C8452CC3-847C-4B08-85C9-C98B096A2484	00001000000504204971	2024-01-13T12:48:00

Email:

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|C8452CC3-847C-4B08-85C9-C98B096A2484|2024-01-13T12:48:00|PPD|01128EA3|LZ6LYkq+zpdDgOp+LxMD|D|dtct|WvV+1XJ|J|5|11|Y|G|K|5|9|D|H|T|D|9|w|C|H|j|b|y|S|5|w|5|y|w|X|3|w|w|4|j|y|b|C|W|O|X|P|M|1|B|2|B|MY|7|Q|Y|H|Z|Y|E|N|y|4|W|H|y|4|u|u|g|S|B|K|MP|X|4|g|k|Y|e|7|w|F|o|d|b|b|M|r|D|w|A|B|G|+|G|+|U|1|C|J|j|X|b|d|J|F|V|O|5|k|2|v|W|h|W|W|O|e|h|N|S|K|Q|e|l|W|d|7|B|e|V|1|s|J|Z|L|L|M|G|D|j|g|e|g|e|z|7|B|N|R|F|G|A|L|X|F|3|H|C|k|B|Y|M|Q|J|8|H|L|K|V|3|1|1|2|7|T|F|G|X|E|X|C|V|3|B|g|v|Y|P|s|2|a|E|P|S|f|o|k|+|Z|B|N|P|A|U|g|k|2|H|Y|8|D|Y|X|Z|n|u|u|o|C|v|+|W|Z|y|z|8|5|p|M|+|u|y|C|4|S|K|L|F|4|g|1|8|E|v|4|g|==|00001000000504204971||

Sello Digital del CFDI
LZ6LYkq+zpdDgOp+LxMD|D|dtct|WvV+1XJ|J|5|11|Y|G|K|5|9|D|H|T|D|9|w|C|H|j|b|y|S|5|w|5|y|w|X|3|w|w|4|j|y|b|C|W|O|X|P|M|1|B|2|B|MY|7|Q|Y|H|Z|Y|E|N|y|4|W|H|y|4|u|u|g|S|B|K|MP|X|4|g|k|Y|e|7|w|F|o|d|b|b|M|r|D|w|A|B|G|+|G|+|U|1|C|J|j|X|b|d|J|F|V|O|5|k|2|v|W|h|W|W|O|e|h|N|S|K|Q|e|l|W|d|7|B|e|V|1|s|J|Z|L|L|M|G|D|j|g|e|g|e|z|7|B|N|R|F|G|A|L|X|F|3|H|C|k|B|Y|M|Q|J|8|H|L|K|V|3|1|1|2|7|T|F|G|X|E|X|C|V|3|B|g|v|Y|P|s|2|a|E|P|S|f|o|k|+|Z|B|N|P|A|U|g|k|2|H|Y|8|D|Y|X|Z|n|u|u|o|C|v|+|W|Z|y|z|8|5|p|M|+|u|y|C|4|S|K|L|F|4|g|1|8|E|v|4|g|==

Sello Digital del SAT
K|C|z|Q|s|u|X|z|g|n|G|Q|w|w|A|g|r|s|w|k|L|b|7|S|6|p|X|1|P|R|T|B|W|N|V|O|X|u|B|Q|4|r|c|F|U|h|B|e|z|p|k|c|H|j|g|3|t|f|a|c|+|s|7|v|k|w|d|J|U|b|v|g|B|j|4|w|R|u|y|Y|W|k|K|C|a|W|D|D|H|W|E|+|f|B|C|p|h|D|S|k|u|N|U|k|u|b|p|M|4|2|P|b|F|o|S|h|Y|e|8|g|p|h|L|P|D|v|k|C|v|Y|K|S|B|w|C|X|r|H|O|+|s|3|f|S|+|K|A|Z|A|F|Y|U|B|E|1|W|W|V|L|y|w|d|k|E|/|x|j|c|r|B|H|B|E|h|T|q|s|X|Z|g|Z|o|J|H|P|L|S|W|W|h|+|p|c|1|7|h|l|l|O|B|k|4|F|Y|O|C|Q|M|O|E|S|Z|n|Q|Y|W|3|k|k|U|P|P|n|j|L|h|Q|j|E|f|a|e|C|T|D|V|q|z|w|E|F|J|Z|b|h|+|C|X|F|R|+|M|j|g|R|e|s|Y|c|D|Q|4|+|g|B|+|G|N|G|==

PAGARE No.: 60312856

DEBO(EMOS) Y PAGARE(MOS) INCONDICIONALMENTE POR ESTE PAGARE A LA ORDEN DE CARLOS ALBERTO SANDOVAL VALENCIA EN Ciudad Obregón, Sonora O EN CUALQUIER OTRO LUGAR QUE SE ME(NOS) REQUIERA DE PAGO A ELECCION DEL ACREEDOR EL 13/01/2024 12:00:00 a. m. LA CANTIDAD DE \$12488.36 (DOCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 36/100 M.N.). VALOR RECIBIDO A MI ENTERA SATISFACCION, DESDE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE ESTE DOCUMENTO HASTA EL DIA DE SU LIQUIDACION CAUSARA INTERESES MORATORIOS AL TIPO DE "10%" MENSUAL PAGADERO EN ESTA CIUDAD JUNTAMENTE CON EL PRINCIPAL.

DATOS DEL DEUDOR

NOMBRE: INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA
DIRECCIÓN: Calle: CALLE 5 DE FEBRERO No exterior: 818 Colonia: Ciudad Obregón Centro CP: 85000 Delegación / Municipio: Cajeme Localidad: Ciudad Obregón Estado: Sonora, MEX
CIUDAD: Ciudad Obregón
RFC: ITS620522QH1

ACEPTO

**TESORERIA ITSON
PAGADO**

FIRMA DEL SUScriptor

Empresa administrada por SIAAdmin.com.mx, gestor integral de su negocio.

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

FACTURAR A: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
5 de Febrero 818 Sur, Col Centro, CP 85000
Cd. Obregón, Sonora, México
RFC: ITS-620522-QH1

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Calle de la Tecnología

Nivel del Proveedor: A

Página 1

5734628

SANDOVAL VALENCIA CARLOS ALBERTO
5 DE FEBRERO 717 CENTRO
jctoners@hotmail.com
CD. OBREGON SON 85000

DIRECCIÓN DE ENTREGA
En la Coordinación de Activos Fijos y Almacén Campus Obregón Naitari, horario de atención de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

FAVOR DE CITAR ESTOS DATOS EN TODA LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PEDIDO		
No.	Fecha del pedido	Fecha de entrega
137202	18/12/23	29/01/24

Términos de pago			NUMERO Y FECHA DEL CONCURSO		
Moneda	Tipo de cambio	Fecha:	No.	Vigencia	
28 Días	MXP		PADART7II		

Descripción	UM	Cantidad	Precio unitario	Importe
ACCESORIOS ESTACIÓN TRABAJO A-Tech Kit de 32 GB (2 x 16 GB) 2Rx4 PC3-14900R DDR3 1666MHz / 1867MHz ECC registrado DIMM 240-pines DR x4 Dual RDIMM 1.5V Servidor estación de trabajo Memoria RAM Memoria RAM para incrementar la capacidad de servidor (workstation) LUGAR DE ENTREGA: En la Coordinación de Activos Fijos y Almacén Campus Obregón Naitari con domicilio en Av. Otiliumi sin número Fraccionamiento Villa Itson, C.P. 85130, en Cd. Obregón Sonora México, horario de atención de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.	Unidades	1.00	10,765.8276	10,765.83

TESORERIA ITSON
PAGADO

Información importante:
Para la recepción de los bienes, es estrictamente indispensable que los archivos electrónicos de las facturas hayan sido enviados al email amacion@itsosn.mx o bien que se llaven en una USB para descargar al momento de la entrega. En caso de no ser así no se la dará recepción.
Dependiendo de las características del bien el personal de Almacén indicara donde será la entrega físico del mismo.

CONDICIONES DE ENTREGA	Sub total	10,765.83
PLAZOS Y CONDICIONES DE PAGO	IVA	1,722.53
EL PAGO DE LOS BIENES DE ESTE PEDIDO DE CUBRIRSE EN MONEDA NACIONAL A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA BANCARIA DE FONDOS DE CUENTA DE LOS 28 DIAS NATURALES PREVIAMENTE A LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES Y DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ANTERIORES VIGENTES	Total	12,488.36

ALMACÉN, ENTREGAR BIENES A:

ASIA (FRANQUICIA) DE LA COMPAÑIA DEL SECTOR NACIONAL DE SERVICIOS FINANCIEROS

MTR. ZHEILA ELIZABETH MIRANDA ROGLÉS

FELIX NEELAS ROSA
Rosa
Ejecutivo de Adquisiciones

ANTICIPO

AUTORIDAD
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MTR. RODOLFO MANUEL TAMAYO CUEVAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

licitación pública	()
invitación a cuando	()
menos tres personas	()
aceptación	()
mediación directa	(X)

GARANTÍAS QUE EL PROVEEDOR ENTREGARÁ

requiere fianza ()	()
por el 10% del importe total del presente pedido sin IVA, para garantizar su cumplimiento	()
no requiere	(X)

AUTORIDAD
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DR. RODOLFO VALENZUELA REYNAGA

Las condiciones y cláusulas a que se sujeta el presente pedido se establecen en el reverso

PV 418778

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
SOLICITUD DE PAGO Y/O REEMBOLSO DE GASTOS
CONT-POP-FO-26-00

R55500CB

1 / 1

Fecha de elaboración: 13/02/2024



Numero de Orden	OS / 237053	Compañía	00001 Fondo Generico
Numero de Suc/Planta	151	Nombre:	CARDENAS VALENZUELA LORENIA
Numero de Proveedor:	7223872	Subtotal \$	1,392.00
		IVA	.00
		Total: \$	1,392.00

Datos de Cuenta Bancaria:

Cuenta: 1387646163
 CLABE: 002777013876461638
 Nombre del Banco: BANAMEX CITIBANK

No tocar: (Solo para uso interno)
 (-) Deducciones: 15.00
Importe Neto: 1,377.00

CONCEPTO:

DDH241030302.51371.37501001 ALIMENTACION F. RAPIDO 1,392.00

Consumo de Futbol Rápido el día 9 de febrero del 2024 en la Unidad Navojoa, Navojoa Sonora.

El equipo asistió a un interescuadras entre Obregón y Navojoa

RELACION DE JUGADORES QUE FUERON A NAVOJOA EL DIA 09 DE FEBRERO DEL 2024

JESUS MANUEL CRUZ MORALES215271.JUAN ANTONIO GALINDO ISMERIO 235559.JOSE ANGEL AYALA VILLA210050.JORGE IVÁN NÚÑEZ ESTRADA 259756.ROBERTO J RAMOS GARCIA206531.JOSÉ MIGUEL VALENZUELA LIZARDO 212016.ANDRES HUMBERTO ROBLES PARRA184377.LUIS GADDIEL CRUZ CRUZ 261324.JESUS GAEL ROM GARCIA 253072.YAEL REGINALDO SUAREZ VALENZUELA248172.LUIS ANDRES CUADRAS ALANIZ.TRENADOR

folio 9237053
26 feb 24 11:25 am



Firma del Responsable de área y/o proyecto
GARCIA REYES, HUMBERTO

Dependencia que solicita: DEPORTES

Correo Electrónico: humberto.garcia@itson.edu.mx

No. de Extensión: 1143

No tocar: (Solo para uso interno)

Revisado por:	Revisado por:
Nombre: <u>Beatriz Ibarra</u>	Nombre: _____
Fecha: <u>26/02/24</u>	Fecha: _____
Batch: <u>LA 1888231</u>	Obs.: _____

TESORERIA ITSON
PAGADO



LORE

RFC emisor:	CAVL660221BC0	Folio fiscal:	3BCF55DC-1F9E-4D11-8B43-9C74F2CC4F7E
Nombre emisor:	LORENIA CARDENAS VALENZUELA	No. de serie del CSD:	00001000000503546482
Folio:	163	Serie:	A
RFC receptor:	ITS620522QH1	Código postal, fecha y hora de emisión:	85830 2024-02-13 17:27:23
Nombre receptor:	INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA	Efecto de comprobante:	Ingreso
Código postal del receptor:	85000	Régimen fiscal:	Régimen Simplificado de Confianza
Régimen fiscal receptor:	Personas Morales con Fines no Lucrativos	Exportación:	No aplica
Uso CFDI:	Gastos en general.		

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento		Objeto impuesto	
90101500		1.00	E48	Unidad de servicio	1,200.00	1,200.00			Sí objeto de impuesto.	
Descripción	Consumo				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1,200.00	Tasa	16.00%	192.00
					ISR	Retención	1,200.00	Tasa	1.25%	15.00
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda:	Peso Mexicano	Subtotal		\$ 1,200.00
Forma de pago:	Por definir	Impuestos trasladados	IVA 16.00%	\$ 192.00
Método de pago:	Pago en parcialidades o diferido	Impuestos retenidos	ISR	\$ 15.00
		Total		\$ 1,377.00

Sello digital del CFDI:

PZCpuJAPa5sG6eg9lxbNPihBWZk/CTesbYr/Uux96Xfl7blpZOUJ7W/51CeQq2mec10EIKnVMYzjdlgy79JMABITb+R/H0hNKh5G1PbAExim24TkhKGaNPv6dLQBATcmxNbIKkAvP5qEU7iejPyYUID4SFns4impPhuGXC5aVFwmlHlySYPPYKzsj6J1xzVQ1XkVCXEjznMQlhgTqRQPvFmKpBkKkuD8LuiB/8mCll6dLkbKDVmbTXfNA+0nFbYCuadnmRgl8eMAYk19g3dYMnyfzRX4tBq78TUVY/fNVffmgppwqj/8X/44y1JGNz3rdllwLo55VluQLb8VoCviA==

Sello digital del SAT:

eKUBs7wSAzSLttqnQ7raVulwrMrXh7TpC5MPJX/UvknNlNeSF/R54w2/5GI9yPLbWCWI9o2pHqDwQvrhZjPpHr3HjDsWsqflzGYtYcaGW3jl0tpRqYIhr0+ceOV2z0oP1UBLm5wXHPsUqQ4Yf1yTwwL5HijMGJfBd+faNkrGFYDI616wSXQacCRIG7q12EOv622PSdHsGp1Es305tCEsruLQUFhLddTq+57cZ1fxeNx/PzhL8WAjLuVa24AOvm1B5LIFGPqxbittdUOhepWI+vgcCf53zdUrrY/8KAZbcYrTMKQvSZ/P1woJ6KDXnltoRbcccxyebaqyCm2zAxeOM6dQ==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|3BCF55DC-1F9E-4D11-8B43-9C74F2CC4F7E|2024-02-13T17:27:36|SAT970701NN3|PZCpuJAPa5sG6eg9lxbNPihBWZk/CTesbYr/Uux96Xfl7blpZOUJ7W/51CeQq2mec10EIKnVMYzjdlgy79JMABITb+R/H0hNKh5G1PbAExim24TkhKGaNPv6dLQBATcmxNbIKkAvP5qEU7iejPyYUID4SFns4impPhuGXC5aVFwmlHlySYPPYKzsj6J1xzVQ1XkVCXEjznMQlhgTqRQPvFmKpBkKkuD8LuiB/8mCll6dLkbKDVmbTXfNA+0nFbYCuadnmRgl8eMAYk19g3dYMnyfzRX4tBq78TUVY/fNVffmgppwqj/8X/44y1JGNz3rdllwLo55VluQLb8VoCviA==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2024-02-13 17:27:36

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



Revisado por Contabilidad

Portal
 - XML
 - PDF
 SAT

**TESORERIA ITSON
PAGADO**

Este documento es una representación impresa de un CFDI

El logotipo de esta factura es responsabilidad única y exclusiva de quien la emite, en consecuencia, el SAT queda relevado de cualquier obligación que derive de ello.



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
CAVL660221BC0	LORENIA CARDENAS VALENZUELA	ITS620522QH1	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación Sat	PAC que certificó
3BCF55DC-1F9E-4D11-8B43-9C74F2CC4F7E	2024-02-13T17:27:23	2024-02-13T17:27:36	SAT970701NN3
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
1377.00	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

TESORERÍA ITSON
PAGADO

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio	Clave R.F.C.
24NA6242704	CAVL660221BC0

Nombre, Denominación o Razón social
LORENIA CARDENAS VALENZUELA

Estimado contribuyente
<p>Respuesta de opinión:</p> <p>En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:</p> <p>En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.</p> <p>Revisión practicada el día 13 de febrero de 2024, a las 17:28 horas</p>

Notas
<p>1.-Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.27. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024.</p> <p>2.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.</p> <p>3.-Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.</p> <p>4.-La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.</p>

TESORERIA ITSON
PAGADO

Cadena Original

||CAVL660221BC0|24NA6242704|13-02-2024|P||00001088888800000031||

Sello Digital

QsZrbR5/JDxm6WIJKE2GFQt0P5ras1LqH5wyRhvYkvr3CtU19P5u+uhiHBxJkx3X3iOs5dxiO/rdsYQBjHP8Nn7tU
15jqyJzaljf1n3D+j+KDqpOP8XTywr/wiUeVnyFNRxrp/ahALirEDUGI/LhNVBFDEcKe8/piGW0fjxtjnVoTvJly
jBvmYAL0+glzgbpHtp2FfwsQDeJgT4RdwxanWCtn/1EB/a7yB8IX8hl2QlZqvYPDv8gjc8CQEe2cVS9RY9HOF6fF
DHQ+YFuVHpp6Gx8rC3TYJU+i3WeFyTX5tmU+DUHEKzET7XtzF3cstsexDVRGI9H92HVv7po5A==



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá
01 877 44 88 728.

Servicio de Administración Tributaria

Notas

5.-La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública

6.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

TESORERIA ITSON
PAGADO

Cadena Original

||CAVL660221BC0|24NA6242704|13-02-2024|P||0000108888800000031||

Sello Digital

QsZrbR5/JDxm6WlJKE2GFQt0P5ras1LqH5wyRhvYkvr3CtU19P5u+uhiHBxJkx3X3iOs5dxiO/rdsYQB.JhP8Nn7tU
15jqyJzaljf1n3D+j+KDqpOP8XTywr/wiUeVnyFNRxrp/ahALirEDUGI/LhNVBFDEcKe8/piGW0fjxtjnVoTvJiy
jBvmYAL0+glzgbpHtp2FfwsQDeJgT4RdwxanWCtn/1EB/a7yB8IX8hl2QlzpYDPdv8gjc8CQEe2cVS9RY9HOF6fF
DHQ+YFuVHp6Gx8rC3TYJU+i3WeFyTX5tmU+DUHEKzET7XtzF3cstsexDVRGI9H92HVv7po5A==



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

**Contacto:**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá
01 877 44 88 728.

PV 418777

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

R55500CB

SOLICITUD DE PAGO Y/O REEMBOLSO DE GASTOS

1 / 1

CONT-POP-FO-26-00

Fecha de elaboración: 15/02/2024



Numero de Orden OS / 237135 Compañía 00001 Fondo Generico

Numero de Suc/Planta 151 Nombre: LIZARRAGA ENCINAS ADRIAN IGNACIO

Numero de Proveedor: 7553265 Subtotal \$ 5,220.00

IVA .00

Datos de Cuenta Bancaria:

Total: \$ 5,220.00

Cuenta: 26013290669	No tocar: (Solo para uso interno)
CLABE: 014767260132906691	(-) Deducciones: 930.00
Nombre del Banco: SANTANDER	Importe Neto: 4,290.00

CONCEPTO:

DDH241030302.51331.33901001 TORNEO ESPORT 5,220.00

Honorarios por conformación del equipo universitario de ESPORT (es un deporte que se realiza por medio de videojuegos en donde existen 5 categorías 2 por equipo y 3 individuales) de ITSON para las presentaciones del equipo ITSON en los diferentes eventos deportivos, donde participan alumnos deportistas que nos representaran en el proceso del CONNDE (Consejo Nacional del Deporte de la Educación A C) en el ciclo 2023 - 2024

folio 9237135
26 feb 24 11:45 am



Firma del Responsable de área y/o proyecto
GARCIA REYES, HUMBERTO

Dependencia que solicita: DEPORTES

Correo Electrónico: humberto.garcia@itson.edu.mx

No. de Extensión: 1143

No tocar: (Solo para uso interno)

Revisado por:	Revisado por:
Nombre: Beatriz Ibarra	Nombre:
Fecha: 26/02/24	Fecha:
Batch: LA 1888244	Obs.:

TESORERIA ITSON
PAGADO

RFC emisor: LIEA920411BQ8
Nombre emisor: ADRIAN IGNACIO LIZARRAGA ENCINAS
RFC receptor: ITS62052QH1
Nombre receptor: INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA
Código postal del receptor: 85000
Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos
Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal: 1CA5FF24-3C78-41A8-8AA3-C0AD213DF7E3
No. de serie del CSD: 00001000000704988173
Código postal, fecha y hora de emisión: 85038 2024-02-12 16:23:42
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto		
93141701		1.00	E48	Unidad de servicio	4,500.00	4,500.00		Si objeto de impuesto.		
Descripción	EVENTOS DEPORTIVOS				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	4,500.00	Tasa	16.00%	720.00
					IVA	Retención	4,500.00	Tasa	10.6667%	480.00
					ISR	Retención	4,500.00	Tasa	10.00%	450.00
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Por definir
Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 4,500.00
Impuestos trasladados IVA 16.00% \$ 720.00
Impuestos retenidos IVA \$ 480.00
ISR \$ 450.00
Total \$ 4,290.00

Sello digital del CFDI:

htyUYb4xLoPg88UnMFw5Xhb1AkaP1lvCMdHxUqNR0oC0rb/N0lveH9kJRccN3JkGJnBsYzOegUvxOdn+kbDGGZP/ffscD33Momul9JLAFg2V/FA6uqKYdQTKDvUD5DloZzo9ECRWOguAxkRZp4A6/5yBX51XIamttDVIQYIQ+WxfeKatWGeEFMXg+0t4LGWuqmHCvs6+KtTL//2y0hHDTVyaxwvA7PD1QJLYEXk+mQelYnAubjqGXVG0nj4fnwTtuYWo5lpiZSUNeE0zHSIjxkccunCNuB9WMGT5hLW1D4gJld8+sEaDP6zNPZmj4CENWeTHqb1k2JbxLUGx2dIKR3A==

Sello digital del SAT:

jQRQxADFvOwq7LBIqeN4oLcBxd0pncj3m4Pppmr+UJLrrWYQrF9TWquTFWGH2kWiK14nPkJHO2gWX40dcsWRzXL1s/n5d9v6vrpx2teLTUgr5rTLZW/Mp4G/NrjRj1zQllyKLhT8B3XVVv2T0ZrnmH5o4S7BBkhAAN5I/0Xb0/OmQAE7xZ+/HB0Nu6mcoNo8X9NIAQn8F0v6EK/Vx5xbS2J2qUsbJCckjg/gzIBH5MeguUTEs/YgpojdBZFOqHlaiCXhOpDGGYKQJjt+OFI/a/k84lbGVRpdX7o/O0E+NtlYnj05Bz9WUzC/DPxzOABIQtklloilWWMg/mRSkow==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|1CA5FF24-3C78-41A8-8AA3-C0AD213DF7E3|2024-02-12T16:23:52|SAT970701NN3|htyUYb4xLoPg88UnMFw5Xhb1AkaP1lvCMdHxUqNR0oC0rb/N0lveH9kJRccN3JkGJnBsYzOegUvxOdn+kbDGGZP/ffscD33Momul9JLAFg2V/FA6uqKYdQTKDvUD5DloZzo9ECRWOguAxKRZp4A6/5yBX51XIamttDVIQYIQ+WxfeKatWGeEFMXg+0t4LGWuqmHCvs6+KtTL//2y0hHDTVyaxwvA7PD1QJLYEXk+mQelYnAubjqGXVG0nj4fnwTtuYWo5lpiZSUNeE0zHSIjxkccunCNuB9WMGT5hLW1D4gJld8+sEaDP6zNPZmj4CENWeTHqb1k2JbxLUGx2dIKR3A==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3

Fecha y hora de certificación: 2024-02-12 16:23:52

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



TESORERIA ITSON
PAGADO

Revisado por Contabilidad

Portal

- XML
- PDF

SAT



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
LIEA920411BQ8	ADRIAN IGNACIO LIZARRAGA ENCINAS	ITS620522QH1	INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación Sat	PAC que certificó
1CA5FF24-3C78-41A8-8AA3-C0AD213DF7E3	2024-02-12T16:23:42	2024-02-12T16:23:52	SAT970701NN3
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
4290.00	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

TESORERIA ITSON
PAGADO

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio	Clave R.F.C.
24NA6604109	LIEA920411BQ8

Nombre, Denominación o Razón social

ADRIAN IGNACIO LIZARRAGA ENCINAS

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 16 de febrero de 2024, a las 12:27 horas

Notas

1.-Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.27. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024.

2.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

3.-Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.

4.-La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

TESORERIA ITSON
PAGADO

Cadena Original

||LIEA920411BQ8|24NA6604109|16-02-2024|P||00001088888800000031||

Sello Digital

N6SuZHqfoe54tEMPRRe1F8ZUFr2aldHNDudcO1gdWEA25OxnvlqPTRw8gv9W6lkfU0JC3BbX0PajOFMhypoXogoez
Mqa4nGup6sbwrWZpZnnUaPlk1sZqcOh0xhWrSKFLCwXdGiHK5ytXRb9t8LkxWnJNtYzV9O6+BfgrTtoc6gkHGDOcs
+rLdw/Vd6jP3rs9UFj6nEWCAEhLv0+5ioOpf84RzWTP9jNspjysslKrwjSIVUfStFnANQxYkd1sw6tNeBioHmQnm
pz0XxeffCb1VGGtn2A/GcVKIMI2EmfMaskyeQ14F0nr1A5BaSH0THcoly36g3NN19XQyTU2Q==

GOBIERNO DE
MÉXICOHACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá
01 877 44 88 728.

Servicio de Administración Tributaria

Notas

5.-La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública

6.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

TESORERIA ITSON
PAGADO

Cadena Original

||LIEA920411BQ8|24NA6604109|16-02-2024|P||0000108888800000031||

Sello Digital

N6SuZHqfoe54tEMPRRe1F8ZUFr2aldHNDudcO1gdWEA25OxnvlqpTRw8gv9W6lkfU0JC3BbX0PajOFMhypoXogoez
Mqa4nGup6sbwrWZpZnnUaPlk1sZqcOh0xhWrSKFLCwXdGiHK5ytXRb9t8LkxWnJNtYzV9O6+BfgiTtoc6gkHGDOcs
+rLdw/Vd6jP3rs9UFj6nEWCAEhLv0+5ioOpf84RzWTP9jNspjysslKrwjwSIVUfStFnANQxYkd1sw6tNeBioHmQnm
pz0XxeffCb1VGGtn2A/GcVKIMI2EmfMaskyeQ14F0nr1A5BaSH0THcoly36g3NN19XQyTU2Q==



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá
01 877 44 88 728.

PV 418805

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
SOLICITUD DE PAGO Y/O REEMBOLSO DE GASTOS
CONT-POP-FO-26-00

R55500CB
1 / 1

Fecha de elaboración: 12/03/2024



Numero de Orden OS / 237585

Compañía 00001 Fondo Generico

Numero de Suc/Planta 151

Nombre: INSTITUTO SONORENSE DE ADMINISTRACION PU

Numero de Proveedor: 7581400

Subtotal \$ 6,160.00

IVA .00

Datos de Cuenta Bancaria:

Total: \$ 6,160.00

Cuenta: 190010240011
CLABE: 058760000000542106
Nombre del Banco: BANREGIO (REGIONAL DE MTY)

No tocar: (Solo para uso interno)
(-) Deducciones: _____
Importe Neto: _____

CONCEPTO:

D03210050402.51331.33902001 PAGO DE COLEGIATURA 6,160.00
COLEGIATURASMENSUALIDAD DEL MES DE FEBRERO Y MES DE
MARZO DE 2024 DEL PROGRAMADE DOCTORADO EN ADMINISTRACIP RONQUILLO ROBLES MARCO RENELABORO MAJO EXT 2140

folio 9237585
14 marzo 24 4:40 pm



Firma del Responsable de área y/o proyecto
PASAYE FLORES, ISIDRO MANUEL

Dependencia que solicita: Coordinación de Normatividad y Servicios Jurídicos

Correo Electrónico: isidro_pasaye@hotmail.com

No. de Extensión: 2019

No tocar: (Solo para uso interno)

Revisado por:
Nombre: *Beatriz Ibarra*
Fecha: 14/03/24
Batch: LA 1893897

Revisado por:
Nombre: _____
Fecha: _____
Obs.: _____

TESORERIA ITSON
PAGADO



INSTITUTO SONORENSE DE ADMINISTRACION PUBLICA

RFC: ISA9006044L6

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 83260
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano

Folio: OBR - 751
Fecha: 1/3/2024 10:30:19

Datos del cliente

Cliente: INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA
R.F.C.: ITS620522QH1
Domicilio: 5 DE FEBRERO No. 818 Sur, CENTRO, C.P. 85000, CIUDAD OBREGÓN, SONORA, México
Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	.	E48 - Unidad de servicio	86121702 - Programas de posgrado	COLEGIATURAS MENSUALIDAD DEL MES DE FEBRERO Y MES DE MARZO DE 2024 DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. ALUMNO RONQUILLO ROBLES MARCO RENÉ.	6,160.00	0.00	002 - IVA - 0.00	6,160.00

Importe con letra:

SEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.

Subtotal: 6,160.00
Impuestos Traslados: 0.00
Total: 6,160.00

CFDI Relacionado:

Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor: 00001000000506191237
Folio fiscal: 44658093-4947-4372-A2CE-D268B8262428
No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000505142236
Fecha y hora de certificación: Marzo 1 2024 - 11:30:21

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Revisado por Contabilidad

Portal
- XML
- PDF
SAT

Sello Digital del CFDI

K+QobF5j00s93AwcC2L0nMik5yP2jIPX4DiOvXGymzXn36mYIzW1e3UjJ5nCc6M1aThFh7oBHjHVjTUy9ojoWSEVCYV1D6GpmC
FGWlo6mIMpmPDfAK8eh0BT33+fvCB4HQPNLUtavLiz3BVvUKuD9MSF+lqXRhQNIWyrhGzJfJdNTVEukafzeGqKqldTogIOPGqUB
1DIH9HnNivm2n/iEoMTH6vTm5+J9wz3Kz2wx1OM+v3phrCF9TuEgBl+adWHWHlXrKIW4pKS4+rZMB59aLluuM2YeKolqRuKxmcl+
78heRDzLJ0DI0slacyj7zXJ/BQkO85/cVpMuPiuaQg==

Sello del SAT

K1ORtLbQWjke3XIT8W6aic6mPgwXawQEHOovbqAwFyQ+tl2VLdl+pv1rHxJAVS0+5PkfN6rp7XUSgArYrS1A6n6bOaiXbWoXD2Kj
8WytXZ6sYngsbCFsDhzP6wloI6rGHHTphxKLFGTqD1Vg1U8wYgW7mKmQtX/woXdO4DokfBruQYVjRQPZMqgca0p4G13IOJ8iDncn
W14HILT9eMBdRUGIVuC52Xihy0EQkmbuhfwQbgPxLcefUqQHEq+8MV1rt+zm44S2Xihj+O+yUhJ8bokJvAm9/kZC7MvM8CBExe7j
fFi/goHNdglRlxBSxUJd/vth1mNxpG09AUdzdzVEpw==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||.1|44658093-4947-4372-A2CE-D268B8262428|2024-03-01T11:30:21|MAS0810247C0|K+QobF5j00s93AwcC2L0nMik
5yP2jIPX4DiOvXGymzXn36mYIzW1e3UjJ5nCc6M1aThFh7oBHjHVjTUy9ojoWSEVCYV1D6GpmCFGWlo6mIMpmPDfAK8eh0BT33
+fvCB4HQPNLUtavLiz3BVvUKuD9MSF+lqXRhQNIWyrhGzJfJdNTVEukafzeGqKqldTogIOPGqUB1DIH9HnNivm2n/iEoMTH6vTm
5+J9wz3Kz2wx1OM+v3phrCF9TuEgBl+adWHWHlXrKIW4pKS4+rZMB59aLluuM2YeKolqRuKxmcl+78heRDzLJ0DI0slacyj7zXJ/
BQkO85/cVpMuPiuaQg==|00001000000505142236|

TESORERIA ITSON
PAGADO



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
ISA9006044L6	INSTITUTO SONORENSE DE ADMINISTRACION PUBLICA	ITS620522QH1	INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación Sat	PAC que certificó
44658093-4947-4372-A2CE-D268B8262428	2024-03-01T10:30:19	2024-03-01T11:30:21	MAS0810247C0
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
6160.00	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

TESORERIA ITSON
PAGADO

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio	Clave R.F.C.
24NB0334221	ISA9006044L6

Nombre, Denominación o Razón social

INSTITUTO SONORENSE DE ADMINISTRACION PUBLICA AC

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 14 de marzo de 2024, a las 13:39 horas

Notas

1.-Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.27. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024.

2.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

3.-Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.

4.-La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

**TESORERIA ITSON
PAGADO**

Cadena Original

||ISA9006044L6|24NB0334221|14-03-2024|P||00001088888800000031||

Sello Digital

b9nXf4pWPpe1RkQrn3I+JgbdRZR9eBXZdwua+0G99hIijn/b4Qtr6ZfkDLBJcvasxLSxz6NcmVk4u6nqejZNUVLVL
i4A8YjwihbQVM1TsgnhDuTCDNMmqCRC7jghC0uRq+SzTo582Fy3+fZbyrTZADGlpsQ1AMcatEmzg6LvrGzSrPnWQ
BL8uRCTBu9tMuEf/4wteL0ufQyBMnJNNKAWU3xQjZ4qcepvlyXGm5Xa4B0FWGQyfOjhk9eh6Z61wOPPskJpBm4MiE
SegemeA3LhcN0yGVbqld/fS5mnvjX3mQ8ZJrjOGhclkBejWF5eysNVfDBoBsR2ZxM1ZZFrA==

**GOBIERNO DE
MÉXICO****HACIENDA**
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá
01 877 44 88 728.

Servicio de Administración Tributaria

Notas

5.-La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública

6.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

TESORERIA ITSON
PAGADO

Cadena Original

||ISA9006044L6|24NB0334221|14-03-2024|P||0000108888800000031||

Sello Digital

b9nXf4pWPpe1RkQrn3I+JgbdRZR9eBXZdwua+0G99hIijn/b4Qtr6ZfkDLBJcvasxLSxz6NcmVk4u6nqejZNUVLVL
i4A8YjwihbQVM1TsgnhDuTCDNMmqCRC7jghC0uRq+SzTo582Fy3+fZbyrTZADGlpsQ1AMcatEmzg6LvrGzSrPnWQ
BL8uRCTBu9tMuEf/4wteL0ufQyBMnJNNKAWU3xQjZ4qcepvlyXGm5Xa4B0FWGQyfOjnk9eh6Z61wOPPskJpBm4MiE
SegemeA3LhcN0yGVBqld/fS5mnvjX3mQ8ZJrjOGhclkBejWF5eysNVfDBoBsR2ZxM1ZZFrfA==



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

**Contacto:**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá
01 877 44 88 728.



CONVENIO DE APOYO PARA CAPACITACIÓN PROFESIONAL.

CONVENIO DE APOYO PARA CAPACITACIÓN PROFESIONAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA, EN LO SUCESIVO "ITSON", REPRESENTADO POR EL DR. JESÚS HÉCTOR HERNÁNDEZ LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE RECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL, Y POR LA OTRA PARTE EL LIC. MARCO RENÉ RONQUILLO ROBLES, EN LO SUCESIVO "EL TRABAJADOR", AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES.

I. El "ITSON" celebró Convenio de Colaboración Académica con el Instituto Sonorense de Administración Pública, Asociación Civil ("EL ISAP"), con el objeto de éste apoye con beneficios de un 50% de descuento en las cuotas de inscripción y un 20% de descuento en las colegiaturas a todos los trabajadores que pertenezcan a "EL ITSON" y sus familiares directos, para que cursen los Programas que ofrece el ISAP, tales como Maestría en Administración Pública, Maestría en Gestión Educativa, Maestría en Competencias Ejecutivas para la Gestión Pública, Maestría en Gestión de Salud Institucional, Maestría en Calidad Gubernamental, Doctorado en Administración Pública y Doctorado en Gestión de Salud Institucional.

II. Que el Convenio descrito en el punto anterior, entró en vigor en el mes de abril de 2021.

DECLARACIONES.

I. DECLARA EL "ITSON" POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL:

I.1. Es una institución autónoma de servicio público, con personalidad jurídica y patrimonio propios, y con facultades para autogobernarse, organizar su funcionamiento, elaborar sus propios reglamentos y demás aspectos normativos, así como para adquirir y administrar sus bienes y recursos. Es una institución de educación superior y ejercerá la libertad de enseñanza, investigación y difusión de la cultura; aplicará sus recursos con sujeción a la normatividad relativa y, en general, cumplirá con las atribuciones que su ley orgánica, reglamento general y sus demás reglamentos le confieran.

I.2. Tiene por objeto participar en el proceso de creación, conservación, renovación y transmisión de la cultura; preparar profesionales de nivel superior requeridos para el desarrollo del estado y del país; realizar labores de investigación científica y tecnológica; y extender los beneficios de la ciencia y de la tecnología hacia la comunidad.

I.3. Dentro de su estructura organizacional, cuenta con una dependencia denominada "COORDINACIÓN DE NORMATIVIDAD Y SERVICIOS JURÍDICOS", en la que se encuentra adscrito "EL

ITSON
CNSJ
REVISADO



TRABAJADOR” en virtud del contrato individual de trabajo por tiempo determinado que tiene celebrado del 03 de enero al 31 de diciembre de 2024.

I.4. Para el ejercicio fiscal del año 2024, como parte del Proyecto de Contingencias de Servicios Jurídicos, identificado con el folio 2024-0176 (se adjunta como **ANEXO 1**), asignado a la Coordinación de Normatividad y Servicios Jurídicos, se planteó como *Meta 4: “Capacitar al personal jurídico en temas relativos a la administración pública y responsabilidades de los servidores públicos.”*, por lo que presupuestó recursos financieros asignados a la unidad de negocios para tal efecto.

I.5. El Dr. Jesús Héctor Hernández López cuenta con las facultades necesarias para la celebración del presente convenio, según se desprende de la escritura pública número 8,026, volumen 119, de fecha 01 de abril del 2020, protocolizada ante la fe del Lic. Horacio Alberto Olea Rodríguez, notario público número 31, con ejercicio y residencia en Ciudad Obregón, Sonora, México.

I.6. Para los efectos derivados de este convenio, señala como su domicilio el ubicado en calle 5 de Febrero número 818 sur, colonia Centro, con código postal 85000, de Ciudad Obregón, Sonora.

II. DECLARA “EL TRABAJADOR” POR SU PROPIO DERECHO:

II.1. Ser mexicano, mayor de edad, en pleno goce de sus facultades físicas y mentales, así como estar adscrito a la COORDINACIÓN DE NORMATIVIDAD Y SERVICIOS JURÍDICOS, desempeñando el puesto de ABOGADO, en virtud del contrato individual de trabajo por tiempo determinado celebrado con “ITSON” con una vigencia del 03 de enero al 31 de diciembre de 2024.

II.2. Es aspirante a alumno en el programa educativo “DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA” en la institución educativa INSTITUTO SONORENSE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASOCIACIÓN CIVIL, con reconocimiento de validez oficial de estudios otorgado mediante la resolución 786 emitida por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, publicada en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado el día 06 de octubre de 2011, con una duración de veinticuatro meses, y cuyo contenido del plan de estudios es pertinente para actualizar y complementar sus competencias profesionales con impacto directo en las funciones que desempeña en la Coordinación de Normatividad y Servicios Jurídicos.

II.3. Se inscribió al posgrado descrito en el numeral anterior en el mes de enero de 2024 y ha cubierto los costos de inscripción con sus recursos propios.

II.4. Solicita al “ITSON” que en homologación al beneficio otorgado a los trabajadores de exención de colegiatura por estudios cursados en el propio Instituto Tecnológico de Sonora, considerando que no cuenta con el área de Derecho y afines a las funciones del puesto que desempeña en su carácter de trabajador, le brinde el apoyo económico para cubrir exclusivamente los pagos por concepto de mensualidades correspondientes a los meses de enero y hasta diciembre del año 2024, por los





estudios que se describen en la declaración II.2, comprometiéndose “EL TRABAJADOR” a cumplir con lo establecido en el presente convenio.

II.5. Señala como domicilio para los efectos del presente convenio, el ubicado en: Calle Puente Macedonia 911, sección Miraflores, colonia Puente Real, con código postal 85037.

III. DECLARAN LAS PARTES CONJUNTAMENTE:

ÚNICO. En virtud de lo expuesto en las anteriores declaraciones, celebran el presente convenio, sujetándose a las siguientes:

CLÁUSULAS.

PRIMERA. El “ITSON” apoyará a “EL TRABAJADOR” con el pago de las mensualidades (colegiaturas) para que realice y concluya los estudios del programa académico de posgrado: *Doctorado en Administración Pública*, en el INSTITUTO SONORENSE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASOCIACIÓN CIVIL. la finalidad de que obtenga el grado de DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, así como para cumplir la Meta 4 del proyecto Contingencias de Servicios Jurídicos, y otorgarle a “EL TRABAJADOR” capacitación técnica y profesional para el mejor desempeño de sus funciones. Se adjunta el plan de estudios del posgrado referido, como **ANEXO 2**.

SEGUNDA. Para el cumplimiento del presente convenio, “EL ITSON” se compromete a:

1. A realizar el pago directo del monto de la mensualidad o colegiatura al Instituto Sonorense de Administración Pública, o en su caso, a reembolsar a “EL TRABAJADOR” el importe pagado que conforme al convenio descrito en el Antecedente 1, desde febrero de 2024 hasta la culminación del programa de estudios descrito con anterioridad, previa entrega por parte de “EL TRABAJADOR” del comprobante fiscal digital (CFDI) debidamente expedido por el INSTITUTO SONORENSE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASOCIACIÓN CIVIL (ISAP, A.C.) con los datos fiscales de “EL ITSON”.
2. Otorgar a “EL TRABAJADOR” facilidades para el uso del equipo de cómputo, conexión a internet y cubículo u oficina asignados, para la realización de las actividades académicas de capacitación y sesiones de videoconferencias que amerite durante el curso de los estudios de posgrado, sin perjuicio del tiempo de dedicación para la realización de las actividades laborales asignadas a su puesto con el cuidado, esmero y esfuerzo debidos.
3. Otorgar a “EL TRABAJADOR” apoyo con viáticos para las sesiones presenciales que se programen en instalaciones del INSTITUTO SONORENSE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASOCIACIÓN CIVIL (ISAP, A.C.), en la ciudad de Hermosillo, como parte de la capacitación técnica objeto de este convenio, durante la vigencia del mismo.





TERCERA. Para el debido cumplimiento del presente convenio, "EL TRABAJADOR" se compromete a:

1. Cursar los estudios del posgrado a que se refiere la Cláusula Primera de este Convenio, sin perjuicio del tiempo de dedicación para la realización de las actividades laborales asignadas a su puesto con el cuidado, dedicación y esfuerzo debidos.
2. Acreditar satisfactoriamente todas las materias cursadas, con una calificación mínima aprobatoria de 80, debiendo entregar a "EL ITSON" constancia escrita de la calificación obtenida dentro de los quince días hábiles siguientes a la conclusión de cada materia.
3. En caso necesario, realizar el pago de las mensualidades con sus propios recursos y solicitar a "EL ITSON" el reembolso de cada pago mensual entregando el comprobante fiscal digital (CFDI) dentro del mismo mes en que se haya expedido, debiendo solicitar al ISAP, A.C., que el referido comprobante se expida con los datos fiscales de "EL ITSON".
4. Entregar a "EL ITSON" copia del título o grado académico de DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA que le expida el INSTITUTO SONORENSE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASOCIACIÓN CIVIL, dentro de los seis meses siguientes a la conclusión de sus estudios, salvo impedimento debidamente fundado, motivado e informado por escrito a "EL ITSON".
5. Devolver a "EL ITSON" el importe total de los apoyos económicos otorgados en el caso de no cumplir con los compromisos establecidos en este convenio en el tiempo y la forma indicados, debiendo reintegrar los recursos económicos respectivos en un plazo máximo de seis meses contados a partir del incumplimiento, siempre que por causa justificada no le fuera posible no culminar con el programa de estudios.

CUARTA. "EL ITSON" y "EL TRABAJADOR" acuerdan que no formarán parte del presente convenio cualquier otro concepto de gasto en que deba incurrir "EL TRABAJADOR" con motivo de sus estudios de posgrado en el INSTITUTO SONORENSE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASOCIACIÓN CIVIL, como pueden ser costos por expedición de credenciales, constancias, kardex, certificados, pago de examen profesional, pago por expedición de título o grado de Doctor o cualquier otro gasto o pago necesario, los cuales deberán ser cubiertos única y exclusivamente por el trabajador con sus propios recursos, liberando desde este momento a "EL ITSON" de cualquier obligación de pago por estos conceptos.

QUINTA. "EL TRABAJADOR" se obliga a no cambiar el programa de estudios señalado en la cláusula primera, sin previa autorización por escrito del ITSON; asimismo, se obliga a informar oportunamente cualquier situación que comprometa la obtención del grado académico. En caso de incumplimiento a los compromisos anteriormente señalados, el ITSON dará por terminado el presente convenio mediante comunicación por escrito que enviará al interesado, quedando sujetas las partes a lo dispuesto en la cláusula cuarta, numeral 5.





SEXTA. La vigencia del presente convenio será durante el periodo establecido en la cláusula Primera.

SÉPTIMA. “EL ITSON” señala como responsable para el seguimiento y verificación de cumplimiento de los compromisos pactados en el presente convenio, al Coordinador de Normatividad y Servicios Jurídicos.

OCTAVA. “EL ITSON” y “EL TRABAJADOR” expresan que el presente convenio es producto de su buena fe, por lo que cualquier controversia sobre su contenido, interpretación y alcances, se resolverá de común acuerdo entre las partes.

NOVENA. “EL ITSON” se compromete a pagar al Instituto Sonorense de Administración Pública en favor de “EL TRABAJADOR” los adeudos restantes por haber cursado la maestría en Administración Pública en el Instituto Sonorense de Administración Pública, en cumplimiento con el Convenio de Colaboración Académica, previsto en el punto “I”, del apartado de antecedentes del presente instrumento.

Leído el presente convenio y enteradas las partes de su contenido y alcance, se firma de en Ciudad Obregón, Sonora, el día 05 de enero de 2024.

Por “EL ITSON”.

DR. JESÚS HÉCTOR HERNÁNDEZ LÓPEZ.
Rector y Representante Legal.

“EL TRABAJADOR”.

LIC. MARCO RENÉ RONQUILLO ROBLES.
Abogado.

TESTIGOS

DR. ERNESTO URIEL CANTÚ SOTO.
Secretario de la Rectoría.

MTRO. ISIDRO MANUEL PASAYE FLORES.
Coordinador de Normatividad y Servicios Jurídicos.



PV 418806

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
SOLICITUD DE PAGO Y/O REEMBOLSO DE GASTOS
CONT-POP-FO-26-00

R55500CB

1 / 1

Fecha de elaboración: 12/03/2024



Numero de Orden	<u>OS / 237586</u>	Compañía	<u>00001 Fondo Generico</u>
Numero de Suc/Planta	<u>151</u>	Nombre:	<u>INSTITUTO SONORENSE DE ADMINISTRACION PU</u>
Numero de Proveedor:	<u>7581400</u>	Subtotal \$	<u>6,160.00</u>
		IVA	<u>.00</u>
		Total: \$	<u>6,160.00</u>

Datos de Cuenta Bancaria:

Cuenta: 190010240011
 CLABE: 05876000000542106
 Nombre del Banco: BANREGIO (REGIONAL DE MTY)

No tocar: (Solo para uso interno)
 (-) Deduciones: _____
 Importe Neto: _____

CONCEPTO:

D03210050402.51331.33902001	PAGO DE COLEGIATURA	6,160.00
COLEGIATURAS MENSUALIDAD DEL MES DE FEBRERO Y MES DE MARZO DE 2024 DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN ADMINISTRACION ALUMNO PASAYE FLORES ISIDRO MANUEL. ELABORO: MAJO		

folio 9237586
14 marzo 24 4:50 pm



Firma del Responsable de área y/o proyecto
PASAYE FLORES, ISIDRO MANUEL

Dependencia que solicita: Coordinación de Normatividad y Servicios Jurídicos

Correo Electrónico: isidro_pasaye@hotmail.com No. de Extensión: 2019

No tocar: (Solo para uso interno)	
Revisado por:	Revisado por:
Nombre: <u>Beatriz Ibarra</u>	Nombre: _____
Fecha: <u>14/03/24</u>	Fecha: _____
Batch: <u>LA 1893898</u>	Obs.: _____

TESORERIA ITSON
PAGADO



INSTITUTO SONORENSE DE ADMINISTRACION PUBLICA

RFC: ISA9006044L6

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 83260
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano

Folio: OBR - 752
Fecha: 1/3/2024 10:32:27

Datos del cliente
Cliente: INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA
R.F.C.: ITS620522QH1
Domicilio: 5 DE FEBRERO No. 818 Sur, CENTRO, C.P. 85000, CIUDAD OBREGÓN, SONORA, México
Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	.	E48 - Unidad de servicio	86121702 - Programas de posgrado	COLEGIATURAS MENSUALIDAD DEL MES DE FEBRERO Y MES DE MARZO DE 2024 DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. ALUMNO PASAYE FLORES ISIDRO MANUEL.	6,160.00	0.00	002 - IVA - 0.00	6,160.00

Importe con letra: SEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.
Subtotal: 6,160.00
Impuestos Trasladados: 0.00
Total: 6,160.00

CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor: 00001000000506191237
Folio fiscal: 2BB21078-F70F-4CA0-8998-FC6FFA14A3F0
No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000505142236
Fecha y hora de certificación: Marzo 1 2024 - 11:32:29

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI
CG6pDDcMKHpNrljlpLILCJGOpQUPJmCTAhqznRIDHE0opmyJYFSr4iy4RJ1OcEjf3BoMxwDFtceO7PNs+H/duLvi9Ua21lTfghD/rq8pO+S6Ufmf8cwy31S1MGt6t/+R25KajgC9y+LCe3CKer6NTd+GqvikiCNyBSECBKonCjxHkLEd0C4VA/36ZkBT5suMYNm/s/MO5FKbkJBHaZu+YGrYQ8nEP8Of1PxsSbYcrDHlzpFMaUq1NAre9G54IRMKS1qs+bjuh6ZBYVbcTFP6oS5cg5wRjpyN+taB2twVRBlmxfh4Zxe81HHFIKvhvJQ2KArjRM7VvlboXbnAFSA==

Sello del SAT
Bvz5djlL42jQOON+CW8dOolzspiSyupFqMCF4lc4BnthQyB8wPRS180UbkMyqD9fqExDHuhhIZs3rwhY6vf36xQTXdzaygrn4H9pB2mj3F1Ha93MOexQTyrPI4XRP9vKPqyGcQ91PgQxemaprcOrsI0wCwn4FMKAPOjrWGJQOfeOZNF+beQGtSPEXFpv18RXvIK9/7lK9mNFE8bCb8LBot3Wc54i1eQ/d09+JarAhRg9nkXadiaV4ZnGO4w8p8OSXN6ol7dLWU4TTRk5lriwMMGmX6/5QNpWSK2BR/vMQGQUk7aCh2qBfneYgappZRjOk4jftcc50KjLi6huog==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
|| 1.1 | 2BB21078-F70F-4CA0-8998-FC6FFA14A3F0 | 2024-03-01T11:32:29 | MAS0810247C0 | CG6pDDcMKHpNrljlpLILCJGOpQUPJmCTAhqznRIDHE0opmyJYFSr4iy4RJ1OcEjf3BoMxwDFtceO7PNs+H/duLvi9Ua21lTfghD/rq8pO+S6Ufmf8cwy31S1MGt6t/+R25KajgC9y+LCe3CKer6NTd+GqvikiCNyBSECBKonCjxHkLEd0C4VA/36ZkBT5suMYNm/s/MO5FKbkJBHaZu+YGrYQ8nEP8Of1PxsSbYcrDHlzpFMaUq1NAre9G54IRMKS1qs+bjuh6ZBYVbcTFP6oS5cg5wRjpyN+taB2twVRBlmxfh4Zxe81HHFIKvhvJQ2KArjRM7VvlboXbnAFSA= | 00001000000505142236 | |

TESORERIA ITSON
PAGADO

Revisado por Contabilidad

Portal
- XML
- PDF
SAT



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
ISA9006044L6	INSTITUTO SONORENSE DE ADMINISTRACION PUBLICA	ITS620522QH1	INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación Sat	PAC que certificó
2BB21078-F70F-4CA0-8998-FC6FFA14A3F0	2024-03-01T10:32:27	2024-03-01T11:32:29	MAS0810247C0
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
6160.00	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

TESORERIA ITSON
PAGADO

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio	Clave R.F.C.
24NB0334221	ISA9006044L6

Nombre, Denominación o Razón social
INSTITUTO SONORENSE DE ADMINISTRACION PUBLICA AC

Estimado contribuyente
Respuesta de opinión: En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente: En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación. Revisión practicada el día 14 de marzo de 2024, a las 13:39 horas

Notas
1.-Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.27. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024. 2.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación. 3.-Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo. 4.-La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

TESORERIA ITSON
PAGADO

Cadena Original

||ISA9006044L6|24NB0334221|14-03-2024|P||0000108888800000031||

Sello Digital

b9nXf4pWPpe1RkQrn3I+JgbdRZR9eBXZdwua+0G99hIijn/b4Qtr6ZfkDLBJcvasxLSxz6NcmVk4u6nqejZNUVLVL
i4A8YjwihbQVM1TsgnhDuTCDNMmqCRC7jghC0uRq+SzTo582Fy3+fZbyrTZADGlpsQ1AMcatEmzg6LvrGzSrPnWQ
BL8uRCTBu9tMuEf/4wteL0ufQyBMnJNNKAWU3xQjZ4qcepvlyXGm5Xa4B0FWGQyfOjnk9eh6Z61wOPpskJPBm4MiE
SegemeA3LhcN0yGVbqld/fS5mnvjX3mQ8ZJrjOGhclkBejWF5eysNVfDBoBsR2ZxM1ZZFrA==GOBIERNO DE
MÉXICOHACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá
01 877 44 88 728.

Servicio de Administración Tributaria

Notas

5.-La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública

6.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

TESORERIA ITSON
PAGADO

Cadena Original

||ISA9006044L6|24NB0334221|14-03-2024|P||00001088888800000031||

Sello Digital

b9nXf4pWPpe1RkQrn3I+JgbdRZR9eBXZdwua+0G99hIijn/b4Qtr6ZfkDLBJcvasxLSxz6NcmVk4u6nqejZNUVLVL
i4A8YjwihbQVM1TsgnhDuTCDNMmqCRC7jghC0uRq+SzTo582Fy3+fZbyrTZADGlpsQ1AMcatEmzg6LvrGzSrPnWQ
BL8uRCTBu9tMuEf/4wteL0ufQyBMnJNNKAWU3xQjZ4qcepvlyXGm5Xa4B0FWGQyfOjnk9eh6Z61wOPPskJpBm4MiE
SegemeA3LhcN0yGVBqld/fS5mnvjX3mQ8ZJrjOGhclkBejWF5eysNVfDBoBsR2ZxM1ZZFrA==



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá
01 877 44 88 728.



CONVENIO DE APOYO PARA CAPACITACIÓN PROFESIONAL.

CONVENIO DE APOYO PARA CAPACITACIÓN PROFESIONAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA, EN LO SUCESIVO "ITSON", REPRESENTADO POR EL DR. JESÚS HÉCTOR HERNÁNDEZ LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE RECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL, Y POR LA OTRA PARTE EL MTRO. ISIDRO MANUEL PASAYE FLORES, EN LO SUCESIVO "EL TRABAJADOR", AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES.

I. El "ITSON" celebró Convenio de Colaboración Académica con el Instituto Sonorense de Administración Pública, Asociación Civil ("EL ISAP"), con el objeto de éste apoye con beneficios de un 50% de descuento en las cuotas de inscripción y un 20% de descuento en las colegiaturas a todos los trabajadores que pertenezcan a "EL ITSON" y sus familiares directos, para que cursen los Programas que ofrece el ISAP, tales como Maestría en Administración Pública, Maestría en Gestión Educativa, Maestría en Competencias Ejecutivas para la Gestión Pública, Maestría en Gestión de Salud Institucional, Maestría en Calidad Gubernamental, Doctorado en Administración Pública y Doctorado en Gestión de Salud Institucional.

II. Que el Convenio descrito en el punto anterior, entró en vigor en el mes de abril de 2021.

DECLARACIONES.

I. DECLARA EL "ITSON" POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL:

I.1. Es una institución autónoma de servicio público, con personalidad jurídica y patrimonio propios, y con facultades para autogobernarse, organizar su funcionamiento, elaborar sus propios reglamentos y demás aspectos normativos, así como para adquirir y administrar sus bienes y recursos. Es una institución de educación superior y ejercerá la libertad de enseñanza, investigación y difusión de la cultura; aplicará sus recursos con sujeción a la normatividad relativa y, en general, cumplirá con las atribuciones que su ley orgánica, reglamento general y sus demás reglamentos le confieran.

I.2. Tiene por objeto participar en el proceso de creación, conservación, renovación y transmisión de la cultura; preparar profesionales de nivel superior requeridos para el desarrollo del estado y del país; realizar labores de investigación científica y tecnológica; y extender los beneficios de la ciencia y de la tecnología hacia la comunidad.

I.3. Dentro de su estructura organizacional, cuenta con una dependencia denominada "COORDINACIÓN DE NORMATIVIDAD Y SERVICIOS JURÍDICOS", en la que se encuentra adscrito "EL



CNSJ
REVISADO



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA...
Educar para Trascender

TESORERÍA ITSON
PAGADO

Instituto Tecnológico de Sonora

5 de Febrero No. 818 sur

T. (644) 410-09-00

C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México.

www.itson.mx

TRABAJADOR” en virtud del contrato individual de trabajo por tiempo determinado que tiene celebrado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

I.4. Para el ejercicio fiscal del año 2024, como parte del Proyecto de Contingencias de Servicios Jurídicos, identificado con el folio 2024-0176 (se adjunta como **ANEXO 1**), asignado a la Coordinación de Normatividad y Servicios Jurídicos, se planteó como *Meta 4: “Capacitar al personal jurídico en temas relativos a la administración pública y responsabilidades de los servidores públicos.”*, por lo que presupuestó recursos financieros asignados a la unidad de negocios para tal efecto.

I.5. El Dr. Jesús Héctor Hernández López cuenta con las facultades necesarias para la celebración del presente convenio, según se desprende de la escritura pública número 8,026, volumen 119, de fecha 01 de abril del 2020, protocolizada ante la fe del Lic. Horacio Alberto Olea Rodríguez, notario público número 31, con ejercicio y residencia en Ciudad Obregón, Sonora, México.

I.6. Para los efectos derivados de este convenio, señala como su domicilio el ubicado en calle 5 de Febrero número 818 sur, colonia Centro, con código postal 85000, de Ciudad Obregón, Sonora.

II. DECLARA “EL TRABAJADOR” POR SU PROPIO DERECHO:

II.1. Ser mexicano, mayor de edad, en pleno goce de sus facultades físicas y mentales, así como estar adscrito a la COORDINACIÓN DE NORMATIVIDAD Y SERVICIOS JURÍDICOS, desempeñando el puesto de ABOGADO, en virtud del contrato individual de trabajo por tiempo determinado celebrado con “ITSON” con una vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

II.2. Es aspirante a alumno en el programa educativo “DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA” en la institución educativa INSTITUTO SONORENSE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASOCIACIÓN CIVIL, con reconocimiento de validez oficial de estudios otorgado mediante la resolución 786 emitida por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, publicada en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado el día 06 de octubre de 2011, con una duración de veinticuatro meses, y cuyo contenido del plan de estudios es pertinente para actualizar y complementar sus competencias profesionales con impacto directo en las funciones que desempeña en la Coordinación de Normatividad y Servicios Jurídicos.

II.3. Se inscribió al posgrado descrito en el numeral anterior en el mes de enero de 2024 y ha cubierto los costos de inscripción con sus recursos propios.

II.4. Solicita al “ITSON” que en homologación al beneficio otorgado a los trabajadores de exención de colegiatura por estudios cursados en el propio Instituto Tecnológico de Sonora, considerando que no cuenta con el área de Derecho y afines a las funciones del puesto que desempeña en su carácter de trabajador, le brinde el apoyo económico para cubrir exclusivamente los pagos por concepto de mensualidades correspondientes a los meses de enero y hasta diciembre del año 2024, por los



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Educar para Trascender

TESORERIA ITSON PAGADO

Instituto Tecnológico de Sonora

5 de Febrero No. 818 sur

T. (644) 410-09-00

C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México.

www.itson.mx

estudios que se describen en la declaración II.2, comprometiéndose “EL TRABAJADOR” a cumplir con lo establecido en el presente convenio.

II.5. Señala como domicilio para los efectos del presente convenio, el ubicado en: Calle Paseo del Kiosko 433, de la colonia Villa Bonita, con código postal 85210.

III. DECLARAN LAS PARTES CONJUNTAMENTE:

ÚNICO. En virtud de lo expuesto en las anteriores declaraciones, celebran el presente convenio, sujetándose a las siguientes:

CLÁUSULAS.

PRIMERA. El “ITSON” apoyará a “EL TRABAJADOR” con el pago de las mensualidades (colegiaturas) para que realice y concluya los estudios del programa académico de posgrado: *Doctorado en Administración Pública*, en el INSTITUTO SONORENSE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASOCIACIÓN CIVIL. la finalidad de que obtenga el grado de DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, así como para cumplir la Meta 4 del proyecto Contingencias de Servicios Jurídicos, y otorgarle a “EL TRABAJADOR” capacitación técnica y profesional para el mejor desempeño de sus funciones. Se adjunta el plan de estudios del posgrado referido, como ANEXO 2.

SEGUNDA. Para el cumplimiento del presente convenio, “EL ITSON” se compromete a:

1. A realizar el pago directo del monto de la mensualidad o colegiatura al Instituto Sonorense de Administración Pública, o en su caso, a reembolsar a “EL TRABAJADOR” el importe pagado que conforme al convenio descrito en el Antecedente 1, desde febrero de 2024 hasta la culminación del programa de estudios descrito con anterioridad, previa entrega por parte de “EL TRABAJADOR” del comprobante fiscal digital (CFDI) debidamente expedido por el INSTITUTO SONORENSE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASOCIACIÓN CIVIL (ISAP, A.C.) con los datos fiscales de “EL ITSON”.
2. Otorgar a “EL TRABAJADOR” facilidades para el uso del equipo de cómputo, conexión a internet y cubículo u oficina asignados, para la realización de las actividades académicas de capacitación y sesiones de videoconferencias que amerite durante el curso de los estudios de posgrado, sin perjuicio del tiempo de dedicación para la realización de las actividades laborales asignadas a su puesto con el cuidado, esmero y esfuerzo debidos.
3. Otorgar a “EL TRABAJADOR” apoyo con viáticos para las sesiones presenciales que se programen en instalaciones del INSTITUTO SONORENSE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASOCIACIÓN CIVIL (ISAP, A.C.), en la ciudad de Hermosillo, como parte de la capacitación técnica objeto de este convenio, durante la vigencia del mismo.

ITSON
CNSJ
REVISADO



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Educar para Trascender

TESORERÍA ITSON PAGADO

Instituto Tecnológico de Sonora

5 de Febrero No. 818 sur

T. (644) 410-09-00

C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México.

www.itson.mx

TERCERA. Para el debido cumplimiento del presente convenio, "EL TRABAJADOR" se compromete a:

1. Cursar los estudios del posgrado a que se refiere la Cláusula Primera de este Convenio, sin perjuicio del tiempo de dedicación para la realización de las actividades laborales asignadas a su puesto con el cuidado, dedicación y esfuerzo debidos.
2. Acreditar satisfactoriamente todas las materias cursadas, con una calificación mínima aprobatoria de 80, debiendo entregar a "EL ITSON" constancia escrita de la calificación obtenida dentro de los quince días hábiles siguientes a la conclusión de cada materia.
3. En caso necesario, realizar el pago de las mensualidades con sus propios recursos y solicitar a "EL ITSON" el reembolso de cada pago mensual entregando el comprobante fiscal digital (CFDI) dentro del mismo mes en que se haya expedido, debiendo solicitar al ISAP, A.C., que el referido comprobante se expida con los datos fiscales de "EL ITSON".
4. Entregar a "EL ITSON" copia del título o grado académico de DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA que le expida el INSTITUTO SONORENSE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASOCIACIÓN CIVIL, dentro de los seis meses siguientes a la conclusión de sus estudios, salvo impedimento debidamente fundado, motivado e informado por escrito a "EL ITSON".
5. Devolver a "EL ITSON" el importe total de los apoyos económicos otorgados en el caso de no cumplir con los compromisos establecidos en este convenio en el tiempo y la forma indicados, debiendo reintegrar los recursos económicos respectivos en un plazo máximo de seis meses contados a partir del incumplimiento, siempre que por causa justificada no le fuera posible no culminar con el programa de estudios.

CUARTA. "EL ITSON" y "EL TRABAJADOR" acuerdan que no formarán parte del presente convenio cualquier otro concepto de gasto en que deba incurrir "EL TRABAJADOR" con motivo de sus estudios de posgrado en el INSTITUTO SONORENSE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASOCIACIÓN CIVIL, como pueden ser costos por expedición de credenciales, constancias, kardex, certificados, pago de examen profesional, pago por expedición de título o grado de Doctor o cualquier otro gasto o pago necesario, los cuales deberán ser cubiertos única y exclusivamente por el trabajador con sus propios recursos, liberando desde este momento a "EL ITSON" de cualquier obligación de pago por estos conceptos.

QUINTA. "EL TRABAJADOR" se obliga a no cambiar el programa de estudios señalado en la cláusula primera, sin previa autorización por escrito del ITSON; asimismo, se obliga a informar oportunamente cualquier situación que comprometa la obtención del grado académico. En caso de incumplimiento a los compromisos anteriormente señalados, el ITSON dará por terminado el presente convenio mediante comunicación por escrito que enviará al interesado, quedando sujetas las partes a lo dispuesto en la cláusula cuarta, numeral 5.

ITSON
REVISADO



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Educar para Trascender

TESORERIA ITSON PAGADO

Instituto Tecnológico de Sonora

5 de Febrero No. 818 sur

T. (644) 410-09-00

C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México.

www.itson.mx

SEXTA. La vigencia del presente convenio será durante el periodo establecido en la cláusula Primera.

SÉPTIMA. "EL ITSON" señala como responsable para el seguimiento y verificación de cumplimiento de los compromisos pactados en el presente convenio, al Coordinador de Normatividad y Servicios Jurídicos.

OCTAVA. "EL ITSON" y "EL TRABAJADOR" expresan que el presente convenio es producto de su buena fe, por lo que cualquier controversia sobre su contenido, interpretación y alcances, se resolverá de común acuerdo entre las partes.

Leído el presente convenio y enteradas las partes de su contenido y alcance, se firma de en Ciudad Obregón, Sonora, el día 05 de enero de 2024.



Por "EL ITSON".

"EL TRABAJADOR".


DR. JESÚS HÉCTOR HERNÁNDEZ LÓPEZ.
Rector y Representante Legal.


MTRO. ISIDRO MANUEL PASAYE FLORES.
Coordinador de Normatividad y Servicios Jurídicos.

TESTIGOS


DR. ERNESTO URIEL CANTÚ SOTO.
Secretario de la Rectoría.


MTRO. JORGE GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.
Asesor Jurídico.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
SOLICITUD DE PAGO Y/O REEMBOLSO DE GASTOS
CONT-POP-FO-26-00

R55500CB
1 / 1

Fecha de elaboración: 12/03/2024



Numero de Orden OS / 237584

Compañía 00001 Fondo Generico

Numero de Suc/Planta 151

Nombre: INSTITUTO SONORENSE DE ADMINISTRACION PU

Numero de Proveedor: 7581400

Subtotal \$ 6,160.00

IVA .00

Datos de Cuenta Bancaria:

Total: \$ 6,160.00

Cuenta: 190010240011
CLABE: 058760000000542106
Nombre del Banco: BANREGIO (REGIONAL DE MTY)

No tocar: (Solo para uso interno)
(-) Deducciones: _____
Importe Neto: _____

CONCEPTO:

D03210050402.51331.33902001 PAGO DE COLEGIATURA

6,160.00

COLEGIATURAS MENSUALIDAD DEL MES DE FEBRERO Y MES DE
MARZO DE 2024 DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN ADMINISTRACION
PUBLICA. ALUMNO GONZALEZ HERNANDEZ JORGE
ELABORO: MAJO EXT 2140

folio 9237584
14 marzo 24 4:30 pm



Firma del Responsable de área y/o proyecto
PASAYE FLORES, ISIDRO MANUEL

Dependencia que solicita: Coordinación de Normatividad y Servicios Jurídicos

Correo Electrónico: isidro_pasaye@hotmail.com

No. de Extensión: 2019

No tocar: (Solo para uso interno)

Revisado por:

Revisado por:

Nombre: *Beatriz Ibarra*

Nombre: _____

Fecha: 14/03/24

Fecha: _____

Batch: LA 1893895

Obs.: _____

**TESORERIA ITSON
PAGADO**



INSTITUTO SONRENSE DE ADMINISTRACION PUBLICA

RFC: ISA9006044L6

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 83260
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano

Folio: OBR - 759
Fecha: 12/3/2024 12:20:52

Datos del cliente
Cliente: INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA
R.F.C.: ITS620522QH1
Domicilio: 5 DE FEBRERO No. 818 Sur, CENTRO, C.P. 85000, CIUDAD OBREGÓN, SONORA, México
Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	.	E48 - Unidad de servicio	86121702 - Programas de posgrado	COLEGIATURAS COLEGIATURAS MENSUALIDAD DEL MES DE FEBRERO Y MES DE MARZO DE 2024 DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. ALUMNO GONZALEZ HERNANDEZ JORGE.	6,160.00	0.00	002 - IVA - 0.00	6,160.00

Importe con letra:
SEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.

Subtotal	6,160.00
Impuestos Trasladados	0.00
Total	6,160.00

CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor: 00001000000506191237
Folio fiscal: 8F6502FB-9BAC-4E85-B61A-A932F35FCE2D
No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000505142236
Fecha y hora de certificación: Marzo 12 2024 - 13:20:53

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI

Cou1CWVj+qyhTvWtCx9/MIKY+dsHFhcS6KCWETrTH32W+kDRlVuA0vNju3mkmuApdNY9EdNw2PrW2JN/hCftBhhmZjZlIthYaaKhf0xhB6jPRYrPorhguzmD9sQ5GHtkw8ihst6jeKYbbjUiKmmtp/xxaq7qrhLV0ooZT7Ze3nSVS1gExKTYWJDy4iL4mYp88RzN2KvSRXKZpw9MQ83mkbDscna5UfqJjnXLwHmW21VqkUtXlq4YvyPYuzrhOG48fMpAkcft17dII22zIbUyx9shurJCI0+UIWo18rr9009K1fhiLtCS7YiU3HNvxmAuxwBYCbvDBoEl7bTPK4iAE1g==

Sello del SAT

boZfzBq0sR16kK9VGL6CgPmEGTzKfztE1/5uK+TuucF3vXHLk0dnQoMa4yhqBZA9moD6K8/96AYYtKZYvwNwKHaLsKHfYCuji7JcdeRHJjz3m6yqELLwsgkjQ01kUG+2QUwGrAWNG1E7Q5X4b+QnOOBzgzCLY8p27nv4iSMh3NnfzuM3Vfa3sq2zxxQMDrY+gsalFhmTR8FAZtmyX9pBoNFLVynDAuk5rSaAN1g3cftyNouX7o8M5NBTad/eabPIP6aWg1QaTMNkOGGSuQVN03D7FMXH2woGdDwmJ2ER3S5LqHOofff/OaKCEiOPOUoAcKoXEIApGUOXv8BzIaNBg==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|8F6502FB-9BAC-4E85-B61A-A932F35FCE2D|2024-03-12T13:20:53|MAS0810247C0|Cou1CWVj+qyhTvWtCx9/MIKY+dsHFhcS6KCWETrTH32W+kDRlVuA0vNju3mkmuApdNY9EdNw2PrW2JN/hCftBhhmZjZlIthYaaKhf0xhB6jPRYrPorhguzmD9sQ5GHtkw8ihst6jeKYbbjUiKmmtp/xxaq7qrhLV0ooZT7Ze3nSVS1gExKTYWJDy4iL4mYp88RzN2KvSRXKZpw9MQ83mkbDscna5UfqJjnXLwHmW21VqkUtXlq4YvyPYuzrhOG48fMpAkcft17dII22zIbUyx9shurJCI0+UIWo18rr9009K1fhiLtCS7YiU3HNvxmAuxwBYCbvDBoEl7bTPK4iAE1g==||00001000000505142236||

Revisado por Contabilidad

Portal

- XML

- PDF

SAT

TESORERIA ITSON
PAGADO



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
ISA9006044L6	INSTITUTO SONORENSE DE ADMINISTRACION PUBLICA	ITS620522QH1	INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación Sat	PAC que certificó
8F6502FB-9BAC-4E85-B61A-A932F35FCE2D	2024-03-12T12:20:52	2024-03-12T13:20:53	MAS0810247C0
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
6160.00	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

TESORERIA ITSON
PAGADO

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio	Clave R.F.C.
24NB0334221	ISA9006044L6

Nombre, Denominación o Razón social
INSTITUTO SONORENSE DE ADMINISTRACION PUBLICA AC

Estimado contribuyente
Respuesta de opinión: En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente: En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación. Revisión practicada el día 14 de marzo de 2024, a las 13:39 horas

Notas
1.-Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.27. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024. 2.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación. 3.-Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo. 4.-La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

TESORERIA ITSON
PAGADO

Cadena Original

||ISA9006044L6|24NB0334221|14-03-2024|P||0000108888800000031||

Sello Digital

b9nXf4pWPpe1RkQrn3I+JgbdRZR9eBXZdwua+0G99hIijn/b4Qtr6ZfkDLBJcvasxLSxz6NcmVk4u6nqejZNUVLVL
i4A8YjwihbQVM1TsgnhDuTCDNMmqCRC7jghC0uRq+SzTo582Fy3+fZbyrTZADGlpsQ1AMcatEmzg6LvrGzSrPnWQ
BL8uRCTBu9tMuEf/4wteL0ufQyBMnJNNKAWU3xQjZ4qcepvlyXGm5Xa4B0FWGQyfOjhk9eh6Z61wOPPskJpBm4MiE
SegemeA3LhcN0yGVbqld/fS5mnvjX3mQ8ZJrjOGhclkBejWF5eysNVfDBoBsR2ZxM1ZZFrA==

Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá
01 877 44 88 728.

Servicio de Administración Tributaria

Notas

5.-La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública

6.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

TESORERIA ITSON
PAGADO

Cadena Original

||ISA9006044L6|24NB0334221|14-03-2024|P||00001088888800000031||

Sello Digital

b9nXf4pWPpe1RkQrn3I+JgbdRZR9eBXZdwua+0G99hIijn/b4Qtr6ZfkDLBJcvasxLSxz6NcmVk4u6nqejZNUVLVL
i4A8YjwihbQVM1TsgnhDuTCDNMmqCRC7jghC0uRq+SzTo582Fy3+fZbyrTZADGlpsQ1AMcatEmzg6LvrGzSrPnWQ
BL8uRCTBu9tMuEf/4wteL0ufQyBMnJNNKAWU3xQjZ4qcepvlyXGm5Xa4B0FWGQyfOjkh9eh6Z61wOPPskJpBm4MiE
SegemeA3LhcN0yGVBqld/fS5mnvjX3mQ8ZJrjOGhclkBejWF5eysNVfDBoBsR2ZxM1ZZFrA==



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá
01 877 44 88 728.



CONVENIO DE APOYO PARA CAPACITACIÓN PROFESIONAL.

CONVENIO DE APOYO PARA CAPACITACIÓN PROFESIONAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA, EN LO SUCESIVO "ITSON", REPRESENTADO POR EL DR. JESÚS HÉCTOR HERNÁNDEZ LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE RECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL, Y POR LA OTRA PARTE EL MTRO. JORGE GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, EN LO SUCESIVO "EL TRABAJADOR", AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES.

I. El "ITSON" celebró Convenio de Colaboración Académica con el Instituto Sonorense de Administración Pública, Asociación Civil ("EL ISAP"), con el objeto de éste apoye con beneficios de un 50% de descuento en las cuotas de inscripción y un 20% de descuento en las colegiaturas a todos los trabajadores que pertenezcan a "EL ITSON" y sus familiares directos, para que cursen los Programas que ofrece el ISAP, tales como Maestría en Administración Pública, Maestría en Gestión Educativa, Maestría en Competencias Ejecutivas para la Gestión Pública, Maestría en Gestión de Salud Institucional, Maestría en Calidad Gubernamental, Doctorado en Administración Pública y Doctorado en Gestión de Salud Institucional.

II. Que el Convenio descrito en el punto anterior, entró en vigor en el mes de abril de 2021.

DECLARACIONES.

I. DECLARA EL "ITSON" POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL:

I.1. Es una institución autónoma de servicio público, con personalidad jurídica y patrimonio propios, y con facultades para autogobernarse, organizar su funcionamiento, elaborar sus propios reglamentos y demás aspectos normativos, así como para adquirir y administrar sus bienes y recursos. Es una institución de educación superior y ejercerá la libertad de enseñanza, investigación y difusión de la cultura; aplicará sus recursos con sujeción a la normatividad relativa y, en general, cumplirá con las atribuciones que su ley orgánica, reglamento general y sus demás reglamentos le confieran.

I.2. Tiene por objeto participar en el proceso de creación, conservación, renovación y transmisión de la cultura; preparar profesionales de nivel superior requeridos para el desarrollo del estado y del país; realizar labores de investigación científica y tecnológica; y extender los beneficios de la ciencia y de la tecnología hacia la comunidad.

I.3. Dentro de su estructura organizacional, cuenta con una dependencia denominada "COORDINACIÓN DE NORMATIVIDAD Y SERVICIOS JURÍDICOS", en la que se encuentra adscrito "EL



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



TRABAJADOR” en virtud del contrato individual de trabajo por tiempo indeterminado que tiene celebrado con “ITSON”.

I.4. Para el ejercicio fiscal del año 2024, como parte del Proyecto de Contingencias de Servicios Jurídicos, identificado con el folio 2024-0176 (se adjunta como ANEXO 1), asignado a la Coordinación de Normatividad y Servicios Jurídicos, se planteó como *Meta 4: “Capacitar al personal jurídico en temas relativos a la administración pública y responsabilidades de los servidores públicos.”*, por lo que presupuestó recursos financieros asignados a la unidad de negocios para tal efecto.

I.5. El Dr. Jesús Héctor Hernández López cuenta con las facultades necesarias para la celebración del presente convenio, según se desprende de la escritura pública número 8,026, volumen 119, de fecha 01 de abril del 2020, protocolizada ante la fe del Lic. Horacio Alberto Olea Rodríguez, notario público número 31, con ejercicio y residencia en Ciudad Obregón, Sonora, México.

I.5. Para los efectos derivados de este convenio, señala como su domicilio el ubicado en calle 5 de Febrero número 818 sur, colonia Centro, con código postal 85000, de Ciudad Obregón, Sonora.

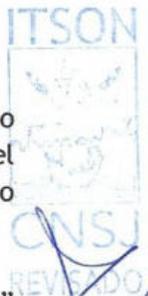
II. DECLARA "EL TRABAJADOR" POR SU PROPIO DERECHO:

II.1. Ser mexicano, mayor de edad, en pleno goce de sus facultades físicas y mentales, así como estar adscrito a la COORDINACIÓN DE NORMATIVIDAD Y SERVICIOS JURÍDICOS, desempeñando el puesto de Asesor Jurídico, en virtud del contrato individual de trabajo por tiempo indeterminado celebrado con “ITSON”.

II.2. Es aspirante a alumno en el programa educativo “DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA” en la institución educativa INSTITUTO SONORENSE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASOCIACIÓN CIVIL, con reconocimiento de validez oficial de estudios otorgado mediante la resolución 786 emitida por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, publicada en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado el día 06 de octubre de 2011, con una duración de veinticuatro meses, y cuyo contenido del plan de estudios es pertinente para actualizar y complementar sus competencias profesionales con impacto directo en las funciones que desempeña en la Coordinación de Normatividad y Servicios Jurídicos.

II.3. Se inscribió al posgrado descrito en el numeral anterior en el mes de enero de 2024 y ha cubierto los costos de inscripción con sus recursos propios.

II.4. Solicita al “ITSON” que en homologación al beneficio otorgado a los trabajadores de exención de colegiatura por estudios cursados en el propio Instituto Tecnológico de Sonora, considerando que no cuenta con el área de Derecho y afines a las funciones del puesto que desempeña en su carácter de trabajador, le brinde el apoyo económico para cubrir exclusivamente los pagos por concepto de mensualidades correspondientes a los meses de enero y hasta diciembre del año 2024, por los





estudios que se describen en la declaración II.2, comprometiéndose “EL TRABAJADOR” a cumplir con lo establecido en el presente convenio.

II.5. Señala como domicilio para los efectos del presente convenio, el ubicado en: Calle Cerrada Iseo Poniente número 3405, colonia Montecarlo de Ciudad Obregón, Sonora, México. C.P. 85136.

III. DECLARAN LAS PARTES CONJUNTAMENTE:

ÚNICO. En virtud de lo expuesto en las anteriores declaraciones, celebran el presente convenio, sujetándose a las siguientes:

CLÁUSULAS.

PRIMERA. El "ITSON" apoyará a “EL TRABAJADOR” con el pago de las mensualidades (colegiaturas) para que realice y concluya los estudios del programa académico de posgrado: *Doctorado en Administración Pública*, en el INSTITUTO SONORENSE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASOCIACIÓN CIVIL. la finalidad de que obtenga el grado de DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, así como para cumplir la Meta 4 del proyecto Contingencias de Servicios Jurídicos, y otorgarle a “EL TRABAJADOR” capacitación técnica y profesional para el mejor desempeño de sus funciones. Se adjunta el plan de estudios del posgrado referido, como **ANEXO 2**.

SEGUNDA. Para el cumplimiento del presente convenio, “EL ITSON” se compromete a:

1. A realizar el pago directo del monto de la mensualidad o colegiatura al Instituto Sonorense de Administración Pública, o en su caso, a reembolsar a “EL TRABAJADOR” el importe pagado que conforme al convenio descrito en el Antecedente 1, desde febrero de 2024 hasta la culminación del programa de estudios descrito con anterioridad, previa entrega por parte de “EL TRABAJADOR” del comprobante fiscal digital (CFDI) debidamente expedido por el INSTITUTO SONORENSE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASOCIACIÓN CIVIL (ISAP, A.C.) con los datos fiscales de “EL ITSON”.
2. Otorgar a “EL TRABAJADOR” facilidades para el uso del equipo de cómputo, conexión a internet y cubículo u oficina asignados, para la realización de las actividades académicas de capacitación y sesiones de videoconferencias que amerite durante el curso de los estudios de posgrado, sin perjuicio del tiempo de dedicación para la realización de las actividades laborales asignadas a su puesto con el cuidado, esmero y esfuerzo debidos.
3. Otorgar a “EL TRABAJADOR” apoyo con viáticos para las sesiones presenciales que se programen en instalaciones del INSTITUTO SONORENSE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASOCIACIÓN CIVIL (ISAP, A.C.), en la ciudad de Hermosillo, como parte de la capacitación técnica objeto de este convenio, durante la vigencia del mismo.





TERCERA. Para el debido cumplimiento del presente convenio, "EL TRABAJADOR" se compromete a:

1. Cursar los estudios del posgrado a que se refiere la Cláusula Primera de este Convenio, sin perjuicio del tiempo de dedicación para la realización de las actividades laborales asignadas a su puesto con el cuidado, dedicación y esfuerzo debidos.
2. Acreditar satisfactoriamente todas las materias cursadas, con una calificación mínima aprobatoria de 80, debiendo entregar a "EL ITSON" constancia escrita de la calificación obtenida dentro de los quince días hábiles siguientes a la conclusión de cada materia.
3. En caso necesario, realizar el pago de las mensualidades con sus propios recursos y solicitar a "EL ITSON" el reembolso de cada pago mensual entregando el comprobante fiscal digital (CFDI) dentro del mismo mes en que se haya expedido, debiendo solicitar al ISAP, A.C., que el referido comprobante se expida con los datos fiscales de "EL ITSON".
4. Entregar a "EL ITSON" copia del título o grado académico de DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA que le expida el INSTITUTO SONORENSE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASOCIACIÓN CIVIL, dentro de los seis meses siguientes a la conclusión de sus estudios, salvo impedimento debidamente fundado, motivado e informado por escrito a "EL ITSON".
5. Devolver a "EL ITSON" el importe total de los apoyos económicos otorgados en el caso de no cumplir con los compromisos establecidos en este convenio en el tiempo y la forma indicados, debiendo reintegrar los recursos económicos respectivos en un plazo máximo de seis meses contados a partir del incumplimiento, siempre que por causa justificada no le fuera posible no culminar con el programa de estudios.

CUARTA. "EL ITSON" y "EL TRABAJADOR" acuerdan que no formarán parte del presente convenio cualquier otro concepto de gasto en que deba incurrir "EL TRABAJADOR" con motivo de sus estudios de posgrado en el INSTITUTO SONORENSE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASOCIACIÓN CIVIL, como pueden ser costos por expedición de credenciales, constancias, kardex, certificados, pago de examen profesional, pago por expedición de título o grado de Doctor o cualquier otro gasto o pago necesario, los cuales deberán ser cubiertos única y exclusivamente por el trabajador con sus propios recursos, liberando desde este momento a "EL ITSON" de cualquier obligación de pago por estos conceptos.

QUINTA. "EL TRABAJADOR" se obliga a no cambiar el programa de estudios señalado en la cláusula primera, sin previa autorización por escrito del ITSON; asimismo, se obliga a informar oportunamente cualquier situación que comprometa la obtención del grado académico. En caso de incumplimiento a los compromisos anteriormente señalados, el ITSON dará por terminado el presente convenio mediante comunicación por escrito que enviará al interesado, quedando sujetas las partes a lo dispuesto en la cláusula cuarta, numeral 5.

ITSON
SONORENSE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ASOCIACIÓN CIVIL
REVISADO



SEXTA. La vigencia del presente convenio será durante el periodo establecido en la cláusula Primera.

SÉPTIMA. “EL ITSON” señala como responsable para el seguimiento y verificación de cumplimiento de los compromisos pactados en el presente convenio, al Coordinador de Normatividad y Servicios Jurídicos.

OCTAVA. “EL ITSON” y “EL TRABAJADOR” expresan que el presente convenio es producto de su buena fe, por lo que cualquier controversia sobre su contenido, interpretación y alcances, se resolverá de común acuerdo entre las partes.

Leído el presente convenio y enteradas las partes de su contenido y alcance, se firma de en Ciudad Obregón, Sonora, el día 05 de enero de 2024.

Por “EL ITSON”.

“EL TRABAJADOR”.


DR. JESÚS HÉCTOR HERNÁNDEZ LÓPEZ.
Rector y Representante Legal.


MTRO. JORGE GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.
Asesor Jurídico.

TESTIGOS.


DR. ERNESTO URIEL CANTÚ SOTO.
Secretario de la Rectoría.


MTRO. ISIDRO MANUEL PASAYE FLORES.
Coordinador de Normatividad y Servicios Jurídicos.

TESORERIA ITSON
PAGADO

	Moneda Extranjera	Moneda Local
Totales Compañía	=====	=====

**TESORERIA ITSON
PAGADO**



Fecha de consulta

15/03/2024 2:28:22 PM

Contrato

00326011

Nombre del Cliente

INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA

BBVA Net Cash - Pagos y Transferencias

Consulta

Datos del lote

Descripción: 111429

Número de registros: 5

Fecha de Creación: 15/03/2024

Fecha de aplicación: 15/03/2024

Folio: 520830

Estado: Creado Importación

Registros del grupo

Validados (VA): 5

Rechazados en
validación (RC y RV): 0

Cancelados (CU): 0

Importes por divisa de cargo

MXP: 45,220.52

USD: 0.00

EUR: 0.00

Importes por divisa de abono (Pagos internacionales)

USD: 0.00

EUR: 0.00

CAD: 0.00

GBP: 0.00

JPY: 0.00

SEK: 0.00

CHF: 0.00

Resumen del grupo

Traspaso entre Cuentas Propias

Mismo Banco: 0

Interbancarias: 0

Pago a Terceros

Mismo Banco: 1

Interbancarias: 4

Convenio CIE: 0

Internacionales: 0

TESORERIA ITSON
PAGADO

Detalle

No.	Tipo de operación	Cuenta de retiro	Cuenta de depósito	Banco destino	Monto	Motivo / Referencia	Divisa	Titular cuenta de depósito	Disponibilidad	Referencia numérica	Estado	Descripción
1	PTC	0165531845	0151831445	BBVA	8,585.16	Pagos ITSON	MXP	JAZMIN DELGADO FELIX			VA	
2	PSC	0165531845	021767063885545638	HSBC	12,488.36	Pagos ITSON	MXP	SANDOVAL VALENCIA CARLOS ALBER	MISMO DIA	0150324	VA	
3	PSC	0165531845	002777013876461638	BANAMEX	1,377.00	Pagos ITSON	MXP	CARDENAS VALENZUELA LORENA	MISMO DIA	0150324	VA	
4	PSC	0165531845	014767260132906691	SANTANDER	4,290.00	Pagos ITSON	MXP	LIZARRAGA ENCINAS ADRIAN IGNAC	MISMO DIA	0150324	VA	
5	PSC	0165531845	05876000000542106	BANREGIO	18,480.00	Pagos ITSON	MXP	INSTITUTO SONORENSE DE ADMON P	MISMO DIA	0150324	VA	

Reporte R5503PL
Versión ITSON0001
Usuario ECONTRERAS

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

Fecha 19/03/2024

Detalle de Pólizas de Pago

Hora 16:58:49

Página 1

Nº de batch 1894205 / K

Fecha de Batch 15/03/2024

Nº Doc. Pago 523264 / PT ID de Pago 435793

Fecha de Pago 15/03/2024

Beneficiario 844457 DELGADO FELIX, JAZMIN

Cuenta Bancaria D01422050300.11121.00301004 BBVA 0165531845

PÓLIZAS DE RECIBO (DEVENGADO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	Nº de Orden
00001	154568/ O1	29/02/2024	E1A422050300.21121.00101001 Proveedor Devengado MN	8,585.16-	MXP 1889701/ O	Impresión y Publicac Of	237240 / OS
00001	154568/ O1	29/02/2024	D1B332010406.51331.33603001 Impresión y Publicac Of	8,585.16	MXP 1889701/ O	Impresión y Publicac Of	237240 / OS
00001	154568/ AE	29/02/2024	D1B332010406.82431.33603001 Impresión y Publicac Of	8,585.16-	MXP 1889701/ O	Impresión y Publicac Of	/
00001	154568/ AE	29/02/2024	D1B332010406.82531.33603001 Impresión y Publicac Of	8,585.16	MXP 1889701/ O	Impresión y Publicac Of	/

PÓLIZAS DE CXP (EJERCIDO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	Nº de Orden
00001	418776/ PV	14/03/2024	E1A422050300.21121.00101001 Proveedor Devengado MN	8,585.16	MXP 1893864 / V	Impresión y Publicac Of	237240 / OS
00001	418776/ AE	14/03/2024	E1A422050300.21121.00101003 Proveedor Ejercido M.N.	8,585.16-	MXP 1893864 / V	Impresión y Publicac Of	237240 / OS
00001	418776/ AE	14/03/2024	D1B332010406.82531.33603001 Impresión y Publicac Of	8,585.16-	MXP 1893864 / G	Impresión y Publicac Of	/
00001	418776/ AE	14/03/2024	D1B332010406.82631.33603001 Impresión y Publicac Of	8,585.16	MXP 1893864 / G	Impresión y Publicac Of	/

PÓLIZAS DE PAGO (PAGADO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones
00001	523264/ PT	15/03/2024	D01422050300.11121.00301004 BBVA 0165531845	8,585.16-	MXP 1894205 / K	
00001	523264/ AE	15/03/2024	E1A422050300.21121.00101003 Proveedor Ejercido M.N.	8,585.16	MXP 1894205 / K	
00001	523264/ AE	15/03/2024	D1B332010406.82631.33603001 Impresión y Publicac Of	8,585.16-	MXP 1894205 / G	
00001	523264/ AE	15/03/2024	D1B332010406.82731.33603001 Impresión y Publicac Of	8,585.16	MXP 1894205 / G	

Nº Doc. Pago 523265 / PT ID de Pago 435794

Fecha de Pago 15/03/2024

Beneficiario 5734628 SANDOVAL VALENCIA CARLOS ALBER

Cuenta Bancaria D01422050300.11121.00301004 BBVA 0165531845

PÓLIZAS DE RECIBO (DEVENGADO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	Nº de Orden
00001	158660/ OV	15/01/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	12,488.36-	MXP 1877398/ O	Refac y Acces Menor Eq TI	137202 / OP
00001	158660/ OV	15/01/2024	DDG300320109.51298.29401001 Refac y Acces Menor Eq TI	12,488.36	MXP 1877398/ O	Refac y Acces Menor Eq TI	137202 / OP
00001	158660/ AE	15/01/2024	DDG300320109.82498.29401001 Refac y Acces Menor Eq TI	12,488.36-	MXP 1877398/ O	Refac y Acces Menor Eq TI	/
00001	158660/ AE	15/01/2024	DDG300320109.82598.29401001 Refac y Acces Menor Eq TI	12,488.36	MXP 1877398/ O	Refac y Acces Menor Eq TI	/

PÓLIZAS DE CXP (EJERCIDO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	Nº de Orden
00001	418804/ AE	15/03/2024	E1A422050300.21121.00101003 Proveedor Ejercido M.N.	12,488.36-	MXP 1894026 / V		137202 / OP

TESORERIA ITSON
PAGADO

00001	418804/ PV	15/03/2024	E1A422050300.21121.00101007	12,488.36	MXP	1894026 / V	Refac y Acces Menor Eq TI	137202 / OP
			Pasivo por Distribuir					
00001	418804/ AE	15/03/2024	DDG300320109.82598.29401001	12,488.36-	MXP	1894026 / G	Refac y Acces Menor Eq TI	/
			Refac y Acces Menor Eq TI					
00001	418804/ AE	15/03/2024	DDG300320109.82698.29401001	12,488.36	MXP	1894026 / G	Refac y Acces Menor Eq TI	/
			Refac y Acces Menor Eq TI					

PÓLIZAS DE PAGO (PAGADO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones
00001	523265/ PT	15/03/2024	D01422050300.11121.00301004	12,488.36-	MXP 1894205 / K	
			BBVA 0165531845			
00001	523265/ AE	15/03/2024	E1A422050300.21121.00101003	12,488.36	MXP 1894205 / K	
			Proveedor Ejercido M.N.			
00001	523265/ AE	15/03/2024	DDG300320109.82698.29401001	12,488.36-	MXP 1894205 / G	
			Refac y Acces Menor Eq TI			
00001	523265/ AE	15/03/2024	DDG300320109.82798.29401001	12,488.36	MXP 1894205 / G	
			Refac y Acces Menor Eq TI			

N° Doc. Pago 523266 / PT ID de Pago 435795 Fecha de Pago 15/03/2024

Beneficiario 7223872 CARDENAS VALENZUELA LORENIA

Cuenta Bancaria D01422050300.11121.00301004 BBVA 0165531845

TESORERIA ITSON
PAGADO**PÓLIZAS DE RECIBO (DEVENGADO)**

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	N° de Orden
00001	154537/ O1	26/02/2024	E1A422050300.21121.00101001	1,392.00-	MXP 1888231/ O	Viáticos en el Pais	237053 / OS
			Proveedor Devengado MN				
00001	154537/ O1	26/02/2024	DDH241030302.51371.37501001	1,392.00	MXP 1888231/ O	Viáticos en el Pais	237053 / OS
			Viáticos en el Pais				
00001	154537/ AE	26/02/2024	DDH241030302.82471.37501001	1,392.00-	MXP 1888231/ O	Viáticos en el Pais	/
			Viáticos en el Pais				
00001	154537/ AE	26/02/2024	DDH241030302.82571.37501001	1,392.00	MXP 1888231/ O	Viáticos en el Pais	/
			Viáticos en el Pais				

PÓLIZAS DE CXP (EJERCIDO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	N° de Orden
00001	418778/ PV	14/03/2024	E1A422050300.21121.00101001	1,392.00	MXP 1893864 / V	Viáticos en el Pais	237053 / OS
			Proveedor Devengado MN				
00001	418778/ AE	14/03/2024	E1A422050300.21121.00101003	1,377.00-	MXP 1893864 / V		237053 / OS
			Proveedor Ejercido M.N.				
00001	418778/ PV	14/03/2024	E1A421050300.21171.00101027	15.00-	MXP 1893864 / V	1.25 % ISR ReSico	237053 / OS
			1.25 % ISR ReSico				
00001	418778/ AE	14/03/2024	DDH241030302.82571.37501001	1,392.00-	MXP 1893864 / G	Viáticos en el Pais	/
			Viáticos en el Pais				
00001	418778/ AE	14/03/2024	DDH241030302.82671.37501001	1,392.00	MXP 1893864 / G	Viáticos en el Pais	/
			Viáticos en el Pais				

PÓLIZAS DE PAGO (PAGADO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones
00001	523266/ PT	15/03/2024	D01422050300.11121.00301004	1,377.00-	MXP 1894205 / K	
			BBVA 0165531845			
00001	523266/ AE	15/03/2024	E1A422050300.21121.00101003	15.00-	MXP 1894205 / K	
			Proveedor Ejercido M.N.			
00001	523266/ AE	15/03/2024	E1A422050300.21121.00101003	1,392.00	MXP 1894205 / K	
			Proveedor Ejercido M.N.			
00001	523266/ AE	15/03/2024	DDH241030302.82671.37501001	1,392.00-	MXP 1894205 / G	
			Viáticos en el Pais			
00001	523266/ AE	15/03/2024	DDH241030302.82771.37501001	1,392.00	MXP 1894205 / G	
			Viáticos en el Pais			

N° Doc. Pago 523267 / PT ID de Pago 435796 Fecha de Pago 15/03/2024

Beneficiario 7553265 LIZARRAGA ENCINAS ADRIAN IGNAC

Cuenta Bancaria D01422050300.11121.00301004 BBVA 0165531845

PÓLIZAS DE RECIBO (DEVENGADO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	N° de Orden
00001	154538/ O1	26/02/2024	E1A422050300.21121.00101001 Proveedor Devengado MN	5,220.00-	MXP 1888244/ O	Serv Profesionales (Fact)	237135 / OS
00001	154538/ O1	26/02/2024	DDH241030302.51331.33901001 Serv Profesionales (Fact)	5,220.00	MXP 1888244/ O	Serv Profesionales (Fact)	237135 / OS
00001	154538/ AE	26/02/2024	DDH241030302.82431.33901001 Serv Profesionales (Fact)	5,220.00-	MXP 1888244/ O	Serv Profesionales (Fact)	/
00001	154538/ AE	26/02/2024	DDH241030302.82531.33901001 Serv Profesionales (Fact)	5,220.00	MXP 1888244/ O	Serv Profesionales (Fact)	/

PÓLIZAS DE CXP (EJERCIDO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	N° de Orden
00001	418777/ PV	14/03/2024	E1A422050300.21121.00101001 Proveedor Devengado MN	5,220.00	MXP 1893864 / V	Serv Profesionales (Fact)	237135 / OS
00001	418777/ AE	14/03/2024	E1A422050300.21121.00101003 Proveedor Ejercido M.N.	4,290.00-	MXP 1893864 / V		237135 / OS
00001	418777/ PV	14/03/2024	E1A421050300.21171.00101004 Retención 10% I.S.R.	450.00-	MXP 1893864 / V	Retención 10% I.S.R.	237135 / OS
00001	418777/ PV	14/03/2024	E1A421050300.21171.00101009 Retención 10.66% IVA	480.00-	MXP 1893864 / V	Retención 10.66% IVA	237135 / OS
00001	418777/ AE	14/03/2024	DDH241030302.82531.33901001 Serv Profesionales (Fact)	5,220.00-	MXP 1893864 / G	Serv Profesionales (Fact)	/
00001	418777/ AE	14/03/2024	DDH241030302.82631.33901001 Serv Profesionales (Fact)	5,220.00	MXP 1893864 / G	Serv Profesionales (Fact)	/

PÓLIZAS DE PAGO (PAGADO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones
00001	523267/ PT	15/03/2024	D01422050300.11121.00301004 BBVA 0165531845	4,290.00-	MXP 1894205 / K	
00001	523267/ AE	15/03/2024	E1A422050300.21121.00101003 Proveedor Ejercido M.N.	930.00-	MXP 1894205 / K	
00001	523267/ AE	15/03/2024	E1A422050300.21121.00101003 Proveedor Ejercido M.N.	5,220.00	MXP 1894205 / K	
00001	523267/ AE	15/03/2024	DDH241030302.82631.33901001 Serv Profesionales (Fact)	5,220.00-	MXP 1894205 / G	
00001	523267/ AE	15/03/2024	DDH241030302.82731.33901001 Serv Profesionales (Fact)	5,220.00	MXP 1894205 / G	

N° Doc. Pago 523268 / PT ID de Pago 435797 Fecha de Pago 15/03/2024

Beneficiario 7581400 INSTITUTO SONORENSE DE ADMINIS

Cuenta Bancaria D01422050300.11121.00301004 BBVA 0165531845

PÓLIZAS DE RECIBO (DEVENGADO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	N° de Orden
00001	154725/ O1	14/03/2024	E1A422050300.21121.00101001 Proveedor Devengado MN	6,160.00-	MXP 1893897/ O	Servicios Integrales C/Factura	237585 / OS
00001	154725/ O1	14/03/2024	D03210050402.51331.33902001 Servicios Integrales C/Factura	6,160.00	MXP 1893897/ O	Servicios Integrales C/Factura	237585 / OS
00001	154725/ AE	14/03/2024	D03210050402.82431.33902001 Servicios Integrales C/Factura	6,160.00-	MXP 1893897/ O	Servicios Integrales C/Factura	/
00001	154725/ AE	14/03/2024	D03210050402.82531.33902001 Servicios Integrales C/Factura	6,160.00	MXP 1893897/ O	Servicios Integrales C/Factura	/

PÓLIZAS DE CXP (EJERCIDO)

TESORERIA ITSON
PAGADO

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	N° de Orden
00001	418805/ PV	15/03/2024	E1A422050300.21121.00101001 Proveedor Devengado MN	6,160.00	MXP 1894026 / V	Servicios Integrales C/Factura	237585 / OS
00001	418805/ AE	15/03/2024	E1A422050300.21121.00101003 Proveedor Ejercido M.N.	6,160.00-	MXP 1894026 / V		237585 / OS
00001	418805/ AE	15/03/2024	D03210050402.82531.33902001 Servicios Integrales C/Factura	6,160.00-	MXP 1894026 / G	Servicios Integrales C/Factura	/
00001	418805/ AE	15/03/2024	D03210050402.82631.33902001 Servicios Integrales C/Factura	6,160.00	MXP 1894026 / G	Servicios Integrales C/Factura	/

PÓLIZAS DE RECIBO (DEVENGADO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	N° de Orden
00001	154726/ O1	14/03/2024	E1A422050300.21121.00101001 Proveedor Devengado MN	6,160.00-	MXP 1893898/ O	Servicios Integrales C/Factura	237586 / OS
00001	154726/ O1	14/03/2024	D03210050402.51331.33902001 Servicios Integrales C/Factura	6,160.00	MXP 1893898/ O	Servicios Integrales C/Factura	237586 / OS
00001	154726/ AE	14/03/2024	D03210050402.82431.33902001 Servicios Integrales C/Factura	6,160.00-	MXP 1893898/ O	Servicios Integrales C/Factura	/
00001	154726/ AE	14/03/2024	D03210050402.82531.33902001 Servicios Integrales C/Factura	6,160.00	MXP 1893898/ O	Servicios Integrales C/Factura	/

PÓLIZAS DE CXP (EJERCIDO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	N° de Orden
00001	418806/ PV	15/03/2024	E1A422050300.21121.00101001 Proveedor Devengado MN	6,160.00	MXP 1894026 / V	Servicios Integrales C/Factura	237586 / OS
00001	418806/ AE	15/03/2024	E1A422050300.21121.00101003 Proveedor Ejercido M.N.	6,160.00-	MXP 1894026 / V		237586 / OS
00001	418806/ AE	15/03/2024	D03210050402.82531.33902001 Servicios Integrales C/Factura	6,160.00-	MXP 1894026 / G	Servicios Integrales C/Factura	/
00001	418806/ AE	15/03/2024	D03210050402.82631.33902001 Servicios Integrales C/Factura	6,160.00	MXP 1894026 / G	Servicios Integrales C/Factura	/

PÓLIZAS DE RECIBO (DEVENGADO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	N° de Orden
00001	154724/ O1	14/03/2024	E1A422050300.21121.00101001 Proveedor Devengado MN	6,160.00-	MXP 1893895/ O	Servicios Integrales C/Factura	237584 / OS
00001	154724/ O1	14/03/2024	D03210050402.51331.33902001 Servicios Integrales C/Factura	6,160.00	MXP 1893895/ O	Servicios Integrales C/Factura	237584 / OS
00001	154724/ AE	14/03/2024	D03210050402.82431.33902001 Servicios Integrales C/Factura	6,160.00-	MXP 1893895/ O	Servicios Integrales C/Factura	/
00001	154724/ AE	14/03/2024	D03210050402.82531.33902001 Servicios Integrales C/Factura	6,160.00	MXP 1893895/ O	Servicios Integrales C/Factura	/

PÓLIZAS DE CXP (EJERCIDO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	N° de Orden
00001	418807/ PV	15/03/2024	E1A422050300.21121.00101001 Proveedor Devengado MN	6,160.00	MXP 1894026 / V	Servicios Integrales C/Factura	237584 / OS
00001	418807/ AE	15/03/2024	E1A422050300.21121.00101003 Proveedor Ejercido M.N.	6,160.00-	MXP 1894026 / V		237584 / OS
00001	418807/ AE	15/03/2024	D03210050402.82531.33902001 Servicios Integrales C/Factura	6,160.00-	MXP 1894026 / G	Servicios Integrales C/Factura	/
00001	418807/ AE	15/03/2024	D03210050402.82631.33902001 Servicios Integrales C/Factura	6,160.00	MXP 1894026 / G	Servicios Integrales C/Factura	/

PÓLIZAS DE PAGO (PAGADO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones
00001	523268/ PT	15/03/2024	D01422050300.11121.00301004 BBVA 0165531845	18,480.00-	MXP 1894205 / K	
00001	523268/ AE	15/03/2024	E1A422050300.21121.00101003 Proveedor Ejercido M.N.	18,480.00	MXP 1894205 / K	
00001	523268/ AE	15/03/2024	D03210050402.82631.33902001	6,160.00-	MXP 1894205 / G	

TESORERIA ITSON
PAGADO

			Servicios Integrales C/Factura						
00001	523268/	AE	15/03/2024	D03210050402.82631.33902001	6,160.00-	MXP	1894205	/	G
			Servicios Integrales C/Factura						
00001	523268/	AE	15/03/2024	D03210050402.82631.33902001	6,160.00-	MXP	1894205	/	G
			Servicios Integrales C/Factura						
00001	523268/	AE	15/03/2024	D03210050402.82731.33902001	6,160.00	MXP	1894205	/	G
			Servicios Integrales C/Factura						
00001	523268/	AE	15/03/2024	D03210050402.82731.33902001	6,160.00	MXP	1894205	/	G
			Servicios Integrales C/Factura						
00001	523268/	AE	15/03/2024	D03210050402.82731.33902001	6,160.00	MXP	1894205	/	G
			Servicios Integrales C/Factura						

TESORERIA ITSON
PAGADO